

Trabajo y desempleo en el siglo XXI

Lorena Godoy
Elsa Santamaría
Antonio Stecher

Con la colaboración de
Leyla Troncoso

PID_00207738

Índice

Introducción	5
Objetivos	8
1. El paro/desempleo y su medición	9
1.1. Indicadores sociales establecidos	10
1.1.1. Indicadores básicos para la medición social de la desocupación	12
1.1.2. Tendencias y evolución de los indicadores del paro	17
1.2. Tipos de paro conforme a los indicadores cuantitativos	22
1.3. Limitaciones de los indicadores cuantitativos	24
1.3.1. Aspectos complementarios y al margen de los indicadores económicos	25
1.3.2. La desocupación y las estadísticas como construcción social	25
1.4. El paro como problema: Su relación con la pobreza, la precariedad y la exclusión social	26
2. El impacto psicosocial de la desocupación: consideraciones generales	30
2.1. La evolución histórica de los estudios sobre los efectos psicosociales del desempleo	36
2.1.1. Primera etapa: la crisis de los años treinta	36
2.1.2. Segunda etapa: desde las crisis del capitalismo fordista de los años setenta hasta la actualidad	37
2.2. Modelos teóricos para el estudio del impacto psicosocial del desempleo	39
2.2.1. Teorías sobre las etapas o fases en la respuesta psicológica al desempleo	39
2.2.2. Teoría de la privación	40
2.2.3. La teoría de la agencia	41
2.2.4. El modelo vitamínico sobre el impacto del empleo/ desempleo en la salud mental	42
2.3. Una aproximación a los estudios actuales sobre las consecuencias psicosociales del desempleo	44
2.3.1. Efectos del desempleo en la salud física y mental	44
2.3.2. Desempleo y bienestar	47
2.3.3. Efectos del desempleo en la vida familiar	47
2.3.4. Género, edad y desempleo	48
Resumen	50

Glosario	53
Bibliografía	54

Introducción

El desempleo es, sin lugar a dudas, uno de los mayores problemas económicos y sociales a los que se enfrentan las sociedades capitalistas modernas. Las causas y las consecuencias de la falta de trabajo han centrado los análisis socio-económicos y los debates públicos durante tiempo. Pero es fundamentalmente en los momentos de recesión y de crisis económica, cuando más escasea el empleo y cuando mayores esfuerzos se tienden a concentrar en la lucha contra el desempleo.

A la hora de estudiar el desempleo, debemos partir de un fenómeno complejo, que precisa ser abordado desde diferentes aristas. A lo largo del presente módulo iremos estudiando algunas de estas aristas, que se traducen en diferentes enfoques y perspectivas del fenómeno. Por un lado, es importante el análisis de los factores económicos, estructurales y coyunturales que lo provocan, así como la discusión sobre las políticas, económicas y sociales más adecuadas para hacerle frente, pero también es clave el (re)conocimiento de las experiencias personales y colectivas del desempleo.

Las situaciones de desempleo, conocidas también como situaciones de paro, no responden a una situación en la que no se dispone de trabajo sino a una situación en la que no se dispone de un empleo. A partir de esta precisión se pone el acento en que una situación de desempleo comporta una falta de empleo, es decir, de un trabajo en la economía formal, pero no una situación de inactividad, como coloquialmente se entiende al referirnos al paro.

Estas cuestiones, que van más allá de ser simples aclaraciones terminológicas, son las que configuran el fenómeno del desempleo en nuestras sociedades occidentales capitalistas y que, como iremos estudiando a lo largo de este módulo, son clave en el estudio en profundidad del mismo.

El proceso de industrialización producido en las sociedades occidentales desde finales del siglo XVIII introdujo un tipo de organización productiva y de consumo, que vino a sustituir modos tradicionales de cubrir las necesidades personales y familiares y que tuvo dos principales efectos: transformó el trabajo en empleo y colocó el comercio en el centro de lo social, haciendo emerger la figura moderna del trabajador-consumidor. Este proceso es clave a la hora de comprender cuál es el tratamiento que las sociedades confieren al fenómeno del desempleo y a las personas desempleadas. Y es que de la forma en que se interpreta el desempleo dependen también las estrategias de intervención y las políticas de protección social puestas en marcha para paliar sus efectos (Monereo, 2003; Blasco, 2011).

Terminología

Conviene señalar que a lo largo del módulo usaremos indistintamente los términos de *desempleo*, *paro* y *desocupación*.

El desempleo es para el amplio campo de las ciencias sociales un objeto de investigación que se puede calificar como clásico. Existen evidencias empíricas interdisciplinares que, a partir de metodologías y técnicas diversas, han puesto sobre la mesa los múltiples efectos de la carencia o de la pérdida de empleo (Alvaro, 1992; Alvaro y Garrido, 2006; Blanch, 2003; Warr, 1987; Peiró y Prieto, 1996; McKee-Ryan *et al.*, 2005, Santos y Serrano, 2006; Wanberg, 2012).

En general, esta literatura sobre los efectos del desempleo destaca que dicha situación laboral, la de la falta de empleo, no funciona como un factor aislado, sino que interactúa y se refuerza recíprocamente con otros, relacionados con el poder adquisitivo, el consumo, la vivienda, la salud, las redes sociales, etc.; y afortunadamente, no conduce, ni siempre ni de la misma forma, a similares consecuencias a todos los sujetos de forma inevitable.

Pero imaginemos la situación de una persona que después de trabajar durante 12 años en una empresa es despedida, y que, a pesar de sus esfuerzos y búsquedas, no logra encontrar un nuevo empleo, el cual necesita, como la mayoría de los individuos en nuestras sociedades modernas, para obtener un salario que le permita mantenerse a sí mismo y a su familia. Además del evidente deterioro económico que esa situación de paro comporta, pensemos ahora en las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el impacto de esa situación de desempleo en el bienestar y la salud mental de la persona?
- ¿Cómo afecta a su vida familiar y a sus relaciones con otros individuos?
- ¿Cómo repercutiría esa situación en la vida social, si no es solo nuestro individuo imaginario el desempleado, sino son cientos o miles los que se han quedado sin empleo, producto de una crisis económica nacional o global?
- ¿El impacto psicosocial del desempleo sería diferente si la persona lleva muchos o pocos años en la empresa, si es su primera experiencia de desempleo o si ha tenido ya situaciones previas de paro, si la situación de desempleo duro poco o largo tiempo?

Asimismo, cuando hablamos de desempleo es preciso atender a aquellos aspectos que dificultan la inserción laboral de ciertos colectivos y el mantenimiento del empleo para otros. Y cabría preguntarse:

- ¿Habrían diferencias en el impacto psicológico del desempleo si la persona es varón o mujer, o joven o mayor; si tiene pocos o muchos años de educación; si es un inmigrante o un nativo en la sociedad; si posee o no redes de apoyo social; si es el principal soporte económico de su grupo familiar o si, por el contrario, es solo un ingreso complementario?

Y es pertinente también conocer las estrategias de prevención e intermediación que se ponen en marcha para atenuar las consecuencias negativas que acarrearán las situaciones de desempleo. Porque pensemos:

- ¿Cómo influirá en la experiencia del paro la presencia o la ausencia de políticas de protección social (seguro de desempleo, programas de (re)inserción laboral, etc.) en las personas desempleadas?

El presente módulo pone el foco de interés sobre este conjunto de interrogantes y trata de obtener algunas respuestas. Para ello se estructura en dos grandes apartados, que se fijan en aspectos del desempleo diferentes y que en principio pueden parecer alejados, pero que resultan ser complementarios.

En un primer apartado nos hemos centrado en el trabajo de medición del desempleo. Para conocer este trabajo, hemos acudido a las principales fuentes estadísticas que producen y nos proporcionan datos sobre desempleo, y hemos recurrido a bibliografía especializada en la materia para conocer las definiciones más comúnmente aceptadas y consensuadas del desempleo, con el objetivo no solo de conocer los entresijos de la producción estadística de los datos, sino de ser consciente de las limitaciones de los mismos y de la necesidad de cautelas en su tratamiento. Asimismo, se indaga, en términos generales e introductorios, en la relación del desempleo con la pobreza, la precariedad y la exclusión social en las sociedades contemporáneas.

En un segundo apartado nos hemos centrado en el impacto psicosocial del desempleo. Se presentan los principales diseños metodológicos, hallazgos empíricos y aproximaciones teóricas desarrolladas a lo largo de las últimas décadas en el esfuerzo de alcanzar una comprensión científica de las consecuencias psicológicas y/o psicosociales del desempleo. También se ofrece la revisión de algunos estudios recientes sobre las implicaciones psicosociales del desempleo, buscando dar cuenta de las actuales preocupaciones y agendas investigativas sobre esta problemática.

Los conocimientos sobre la medición del desempleo y sobre el impacto psicosocial del mismo, que han sido desarrollados a lo largo de varias décadas por las ciencias sociales y por la sociología y la psicología social y del trabajo en particular, constituyen, esperamos, un aporte a la capacidad de comprensión y de intervención de nuestras sociedades sobre esta problemática.

Objetivos

1. Contextualizar y comprender el desempleo como un fenómeno complejo de naturaleza económica, política, social y psicológica.
2. Conocer los principales indicadores de desempleo a nivel nacional e internacional.
3. Detectar el alcance y las limitaciones en las mediciones del desempleo y en la interpretación de los datos de desempleo.
4. Comprender la relación del desempleo con la pobreza, la precariedad y la exclusión social.
5. Conocer la evolución histórica de la investigación psicosocial sobre los impactos y consecuencias del desempleo, la cual se inicia en la década de los treinta del siglo XX y se prolonga hasta el día de hoy.
6. Distinguir los diferentes modelos o aproximaciones teóricas sobre el impacto psicosocial del desempleo.
7. Reconocer los hallazgos empíricos recientes relativos al estudio de los impactos psicosociales del desempleo.

1. El paro/desempleo y su medición

La medición del desempleo es una tarea estadística con no pocas complejidades, de método y de técnica, pero también de definición. Como describiremos en este apartado, es importante que los organismos que se encargan de medir el desempleo partan de una definición operativa del mismo, para saber con exactitud cuáles son realmente situaciones de desempleo y cuáles no y por tanto, a qué personas se puede considerar desempleadas y a cuáles no.

En este sentido, veremos que el desempleo no responde únicamente a una situación en la que no se dispone de un empleo, sino también a una situación en la que se está disponible para trabajar y se está buscando activamente trabajo. Esta definición de persona desempleada que cumple tres criterios: **no tiene trabajo, busca activamente trabajo y está disponible para trabajar**, es la que se ha consensuado en los últimos años y viene recogida en los convenios internacionales.

En el lenguaje de las estadísticas se diferencia la **población activa** (en edad de trabajar), que se compone de personas ocupadas y de personas desempleadas, y la **población inactiva** (que no está en disposición de trabajar).

En el trabajo de medición se ha consensuado diferenciar los conceptos:

- **Población activa:** Conjunto de personas de unas edades determinadas (en España son aquellas de 16 o más años) que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Y comprende a las personas que están ocupadas y las desempleadas.
- **Población ocupada:** Conjunto de personas que tienen un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia.
- **Población desempleada:** Conjunto de personas que no tienen un empleo pero están dispuestas a trabajar.
- **Población inactiva:** Comprende a todas aquellas personas no clasificadas como ocupadas o paradas, entre ellos, estudiantes, personas dedicadas a las tareas del hogar, personas jubiladas, prejubiladas o incapacitadas para trabajar.

En concreto, los datos de desempleo informan de situaciones en las que no se dispone de un empleo, pero además, se está buscando activamente uno. ¿Cómo se obtiene esta información? Tenemos que avanzar que existen varios organismos encargados de obtener estos datos y que concurren varias metodologías para calcularlos. De ahí que los datos del desempleo suelen estar basados en cifras discordantes, porque no se mide lo mismo, ni de la misma forma, lo que genera no solo dudas sobre los datos en sí mismos, sino también controversias sobre la propia producción estadística de los datos.



Servicio Público de Empleo

En los últimos años, la cantidad de personas desempleadas que asume una sociedad se ha convertido en uno de los temas predilectos de debate público y más aún en tiempos de crisis económica como los actuales¹, cuando el significativo aumento del desempleo se toma como uno de los indicadores económicos de referencia. Así, en un país como España, ha pasado de una tasa de desempleo de en torno al 8% en el 2006, a una de sobre el 25% en el primer trimestre del 2013 con más de 6 millones de parados.

⁽¹⁾ Como antes lo hicieron la crisis de 1929, la del 1973 y la de mediados de los ochenta y los noventa.

Un repaso a los artículos de la prensa de nuestro país sobre el tema del desempleo es bastante ilustrativo del lugar que ocupa la producción estadística en torno al desempleo en la opinión pública. La espectacularidad del dato, tanto del número de personas desempleadas como de la tasa de desempleo, se manifiesta en titulares de primera plana al momento en que las cifras se hacen públicas, con impactantes cabeceras como: “los datos sangrantes de paro”, “el paro bate records”, “las cifras catastróficas de desempleo”, “el paro alcanza máximos históricos”, entre otras.

No en vano, la presencia de un elevado desempleo en una sociedad es un problema económico y social que influye en los niveles de bienestar de la población y fundamentalmente se debe a que el desempleo es una situación que coloca a quien lo padece en una posición de desventaja respecto a otros grupos en el mercado laboral.

Pero las personas desempleadas no constituyen un grupo homogéneo, ya que existen importantes diferencias individuales tanto en las causas que originan el desempleo como en las reacciones ante la falta de trabajo. Por ejemplo, la edad, el género, la clase social, la duración en situación de desempleo, el tener o no apoyo social, familiar e institucional son variables a tener en cuenta a la hora de explicar el impacto diferencial del desempleo en diferentes sectores de la población.

1.1. Indicadores sociales establecidos

El número de personas desempleadas y la tasa de paro son los indicadores establecidos para medir el desempleo. Además, la tasa de desempleo se utiliza de forma generalizada como indicador global del funcionamiento de la economía de un país. En un primer acercamiento, se puede pensar que los niveles y las tasas de desempleo están directamente relacionados con el ciclo económico

general y que varían según este; sin embargo, otros factores como la evolución demográfica y las políticas del mercado laboral también influyen en la evolución del desempleo tanto a corto, como a medio y largo plazo.

Para comprender en qué consiste el trabajo de medición del desempleo es importante aclarar las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué organismos producen los datos de desempleo?
- ¿Qué mide el desempleo y cómo se mide?
- ¿Qué mide la tasa de paro y cómo se calcula?
- ¿Qué problemas plantea la interpretación de los datos de desempleo?

Hay varios organismos que se encargan de la medición del desempleo y cada uno tiene su herramienta para obtención de los datos, asimismo, cada uno tiene un periodo referencial. En el siguiente cuadro aparecen las tres fuentes de datos sobre el desempleo que vamos a estudiar:

Organismo	Herramienta	Periodo referencial
Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/	Encuesta comunitaria de fuerza de trabajo (ECFT) / <i>Labour force Survey</i> –LFS).	Trimestral y anual.
Instituto Nacional de Estadística (INE) http://www.ine.es	Encuesta de población activa (EPA).	Trimestral y anual.
Servicios Públicos de Empleo http://www.sepe.es	Registro administrativo.	Mensual.

Podemos encontrar más fuentes de datos oficiales que nos proporcionan cifras de desempleo, pero se trata de encuestas que no analizan aspectos generales de la estructura y la evolución del mercado de trabajo sino aspectos más concretos del mercado laboral.

Por ejemplo, la Encuesta de coyuntura laboral, la Encuesta de calidad de vida en el trabajo, la Encuesta nacional de condiciones de trabajo o la Muestra Continua de vidas laborales, entre otras.

También podemos encontrar registros como el Boletín de Estadísticas Laborales, el Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, las principales series de estadísticas sociolaborales o el Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración, que recopilan datos sociolaborales sobre los siguientes temas: mercado de trabajo, formación profesional y medidas de apoyo al empleo; condiciones de trabajo y relaciones laborales; inmigración y emigración; prestaciones de seguridad social y protección social.

Por último, el Sistema de la Seguridad Social también produce estadísticas de gran utilidad que complementan los datos sobre el desempleo.

1.1.1. Indicadores básicos para la medición social de la desocupación

1) ¿Qué y cómo mide el desempleo el Eurostat?

El Eurostat mide el desempleo a partir de la Encuesta comunitaria de fuerza de trabajo, también conocida como *Labour force survey* (LFS). Se trata de una encuesta continua de hogares llevada a cabo en todos los Estados miembros de la Unión Europea y sobre la base de las definiciones armonizadas.

Las definiciones utilizadas en esta encuesta se basan en las que figuran en la “Recomendación de la 13.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo”, convocada en 1982 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Para mejorar aún más la comparabilidad dentro de la UE, el Reglamento (CE) n.º 1897/2000 de la Comisión dio una definición más precisa de desempleo. Esta definición sigue siendo compatible con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo.

Las definiciones clave de esta encuesta son las que dividen a la población entre económicamente activa y población inactiva. La población económicamente activa según la UE es aquella en edad de trabajar, con edades comprendidas entre 15 y 74 años. La población activa comprende personas empleadas y desempleadas.

Las **personas ocupadas** son aquellas personas que durante la semana de referencia tuvieron un empleo, aunque sea por una hora a la semana, por un salario, beneficios o ganancia familiar, y también aquellas que no trabajaron, pero tenían un empleo o negocio del cual estaban temporalmente ausentes, debido a, por ejemplo, una enfermedad, un conflicto laboral, vacaciones, o por la dedicación a la formación.

Las **personas desempleadas** son aquellas con edades entre 15 y 74 años, que estaban sin trabajo durante la semana de referencia, pero disponibles para trabajar dentro de las próximas dos semanas, que estuvieron ya sea buscando activamente trabajo en las últimas cuatro semanas o que ya habían encontrado un trabajo para comenzar dentro de los próximos tres meses.

Las **personas inactivas** son aquellas que no se clasifican como empleadas ni como desempleadas.

A partir de esta información elabora la **tasa de paro** que indica la parte de la población que, estando en edad, condiciones y disposición de trabajar (población activa), carece de un puesto de trabajo.

2) ¿Qué y cómo mide el desempleo el INE?

El Instituto Nacional de Estadística lleva a cabo desde el año 1964 la Encuesta de población activa (EPA): una investigación por muestreo, continua y dirigida a las viviendas familiares.

La muestra de la EPA ha ido aumentando progresivamente y, desde el tercer trimestre del 2009, está constituida por 3.822 secciones censales de entre las más de 30.000 en que está dividida España. En cada una de ellas se entrevista un promedio de 18 hogares, excepto en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, donde el número de entrevistas es de 22. Así, el tamaño muestral de esta encuesta es de 65.000 viviendas aproximadamente, lo que supone obtener información de unas 180.000 personas. Los datos se recogen por entrevista personal y telefónica. Y los resultados se obtienen dentro del mes siguiente al de finalización del trimestre de referencia de los datos.

La publicación de los datos es trimestral y se hace un balance anual calculado como media anual de los cuatro trimestres del año.

La metodología de la Encuesta de población activa (EPA) se ha modificado en el primer trimestre del 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida.

Finalmente, la base poblacional utilizada a partir del primer trimestre del 2005 (base poblacional censo 2001) es la misma con la que se ha calculado la serie 1996-2004 (revisada el 30 de marzo del 2005), existiendo, por tanto, continuidad en la serie.

Fuente: INE

La encuesta divide a la población de 16 años o más en cuatro grupos:

- **Personas activas:** personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios, o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.
- **Personas ocupadas:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial,...) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Referencia bibliográfica

Para más información, consultar:

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Nota

La EPA sigue la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

- **Personas paradas:** personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo.

Según el Reglamento 1897/2000 de la Comisión Europea, se consideran métodos activos de búsqueda, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

- Estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo).
 - Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación) con el fin de encontrar trabajo.
 - Enviar una candidatura directamente a los empleadores.
 - Indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
 - Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
 - Estudiar las ofertas de empleo.
 - Participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
 - Buscar terrenos, locales o material.
 - Realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.
- **Personas inactivas:** población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores.

Como el Eurostat, el INE a partir de esta información elabora la **tasa de paro** que se calcula a partir del cociente entre el número de personas desempleadas y el número de la población económicamente activa, expresado en forma de porcentaje.

Referencia bibliográfica

Para más información consultar:
<http://www.ine.es>

3) ¿Qué y cómo miden el desempleo en los servicios públicos de empleo?

Los servicios públicos de empleo (antiguas oficinas del INEM) también ofrecen datos de desempleo; en este caso, se obtiene mensualmente y es el registro de las demandas de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo que no han sido satisfechas durante el mes de referencia. La información para la confección de la presente estadística se obtiene el último día hábil de cada mes de las bases de datos del SEPE, integrada con las correspondientes de los distintos servicios

públicos de empleo y actualizadas en tiempo real por todas las unidades de gestión del Servicio Público de Empleo Estatal y de las comunidades que tienen transferidas las competencias en políticas activas de empleo.

Como suele suceder con las estadísticas de origen registral, aquí no quedan anotadas todas las personas desempleadas, sino solamente aquellas que toman la iniciativa de registrarse en las oficinas del paro. El registro en los servicios públicos de empleo no es obligatorio, tan solo si se tiene que recibir alguna prestación de desempleo, ser contratado mediante alguna de las modalidades de fomento de empleo o si se quiere participar en cursos de formación profesional ocupacional. Como consecuencia, esta estadística resulta ser muy sensible a las variaciones de la coyuntura económica y a cambios en la normativa laboral.

Además, la condición de demandante no equivale a la de persona en paro. Para apuntarse como demandante de empleo, no necesariamente se tiene que estar desempleado, se puede solicitar un puesto de trabajo, siendo una persona empleada en esos momentos. Es por esta razón por lo que los servicios públicos de empleo ofrecen información sobre demandantes de empleo clasificando sus solicitudes en tres grupos:

- **Demandantes ocupados:** son aquellas personas demandantes de empleo que teniendo ya un empleo buscan uno mejor, o compatibilizarlo con el que ya realizan (ejemplo: mejor empleo, pluriempleo, etc.).
- **Demandantes con disponibilidad limitada:** son aquellas personas demandantes de empleo, sin empleo, que indican en su solicitud condiciones especiales de trabajo (ejemplo: solo a domicilio, teletrabajo, en el extranjero, etc.).
- **Demandantes de empleo no ocupados (DENOS):** incluye otras categorías de demandantes de empleo que no están trabajando y que habitualmente los servicios públicos no contabilizan como parados registrados: desempleados estudiantes, demandantes que han rechazado acciones de inserción laboral, demandantes de empleo coyuntural, los demandantes de jornada reducida y los trabajadores agrícolas subsidiados que están desempleados al final de cada mes.

En el trabajo de producción del dato de **paro registrado** que proporciona los Servicios de Empleo se excluyen todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna de las siguientes situaciones (Fuente: SEPE):

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (**pluriempleo**).

- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (**mejor empleo**).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de colaboración social (**colaboración social**).
- Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (**jubilados**).
- Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (**empleo coyuntural**).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (**jornada < 20 horas**).
- Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (**estudiantes**).
- Demandantes asistentes a cursos de formación profesional ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (**estudiantes**).
- Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación, ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (**demandas suspendidas**).
- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (**compatibilidad prestaciones**).
- Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (**trabajadores eventuales agrícolas subsidiados**).
- Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de Agosto (**rechazo de acciones de inserción laboral**).
- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solici-

tantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes de servicios previos al empleo, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de emple, están en situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, etc. (**otras causas**).

El paro registrado tiene la ventaja de ser un registro estable en el tiempo y estar disponible en el ámbito municipal, lo que permite estudiar la evolución del mercado de trabajo en el ámbito local, también permite realizar agregaciones de la información para obtener datos comarcales y realizar las oportunas comparaciones con otros ámbitos territoriales.

Referencia bibliográfica

Para más información, consultar:

<http://www.sepe.es>

4) ¿A qué se deben las diferencias en los datos sobre el desempleo de una y otra fuente?

Como se ha señalado anteriormente, tanto el INE como el Eurostat obtienen los datos del número de personas desempleadas de una encuesta, mientras que el paro registrado por el Servicio de Empleo Público Estatal se obtiene a partir de las demandas de empleo registradas en sus oficinas. Por lo tanto, que no coincidan en el número de personas desempleadas se debe a que registran información diferente. Precisamente, por el hecho de medir información diferente y de proceder ambas cifras de fuentes diferentes, no deben compararse.

En los últimos años, pese a que se han introducido mejoras metodológicas en ambos indicadores, cada uno sigue teniendo ventajas y carencias. Recapitulemos: mientras la EPA proporciona información trimestral, el paro registrado es más inmediato, la información es mensual. Ambos permiten elaborar series históricas y por lo tanto, conocer la evolución de los indicadores de desempleo a lo largo de un periodo de tiempo. Ambos, también, se refieren a todo el territorio nacional y se pueden disgregar por regiones, aunque el paro registrado permite conocer las demandas de empleo por municipio.

1.1.2. Tendencias y evolución de los indicadores del paro

La tasa de paro es el cociente entre el número de personas desempleadas y el número de población activa, y se expresa en forma de porcentaje. Volvemos a recalcar que no es una proporción del total de las personas desempleadas entre el total de la población, sino de aquella parte de la población que se considera "económicamente activa".

La **tasa de paro** es el porcentaje de la población activa que está en paro

$$\text{Tasa de paro} = \frac{\text{Población desempleada}}{\text{Población activa}} \times 100$$

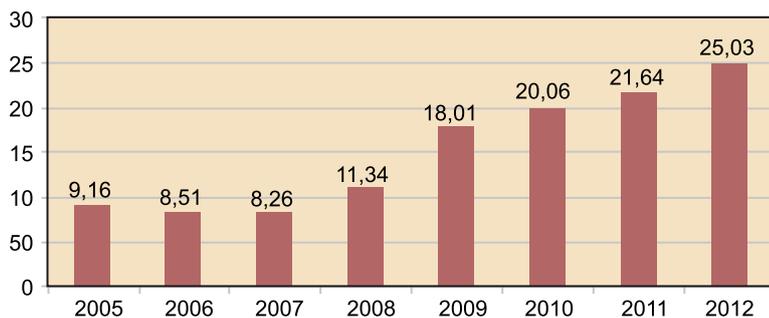
La tasa de paro se estima atendiendo a diversas características, como el sexo, la edad o la nacionalidad, y también para las distintas comunidades autónomas y provincias españolas. De ella se derivan otras tasas como:

- la **tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado**, que es el cociente entre las personas paradas de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y las personas activas de dicho intervalo.
- la **tasa de paro masculina** y la **tasa de paro femenina**, que se calculan también entre la población activa masculina y femenina, respectivamente.
- la **tasa de paro de la población extranjera**.

La tasa de paro permite estudiar la evolución del desempleo en un territorio, y a partir de los datos de la EPA, podemos analizar series históricas. En este apartado vamos a detenernos en conocer cuál ha sido su desarrollo más reciente.

Desde la crisis de mediados de los noventa, cuando el desempleo alcanzó tasas de casi el 25%, el desempleo ha ido bajando, llegando a rondar tasas inferiores al 10% en el comienzo del siglo XXI. En los años 2006 y 2007 las tasas de paro se situaban en torno al 8%. Pero desde el año 2008 –momento en el que estalló la crisis financiera primero y económica después– el aumento del desempleo en España no ha tenido freno. El aumento sufrido entre el 2008 y el 2009 fue el más pronunciado, aumentando casi siete puntos porcentuales en un año, colocándose en el 18%. Y en sucesivos años ha ido aumentando hasta superar en el 2012 el 25%.

Evolución de la tasa de paro en España



Fuente: INE

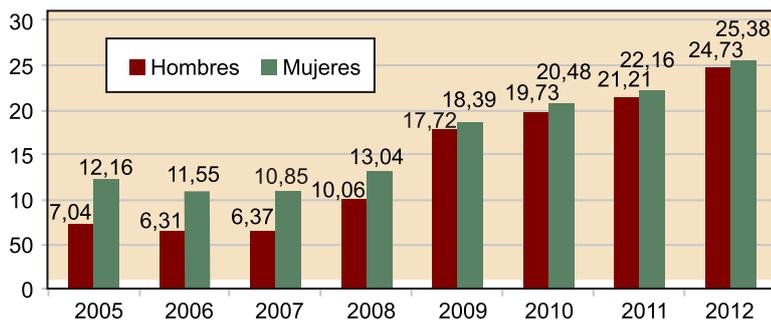
Si disgregamos el desempleo por sexo, podemos ver que este afecta de forma diferente a hombres que a mujeres. Normalmente la tasa de paro femenina es más alta que la masculina, en épocas de bonanza económica se duplicaba, como puede verse en el siguiente gráfico. En el año 2006 la tasa de paro de los hombres era de 6,31%, mientras que la tasa de paro de las mujeres alcanzaba el 11,55%. Sin embargo, con la llegada de la crisis y ante el aumento generalizado del desempleo, las diferencias en el porcentaje de hombres y mujeres en situación de desempleo se ha reducido considerablemente.

Referencia bibliográfica

Toda la información relativa a la EPA está accesible en el enlace del INE (www.ine.es) y en las siguientes bases de datos:

- En la base de datos INEbase
- En la base de datos TEM-PUS

Evolución de la tasa de paro en España, por sexo



Fuente: INE

Por grupos de edad podemos comprobar que el desempleo afecta sobremanera a los más jóvenes, que soportan unas tasas de paro elevadas respecto al resto de la población. Al generalizarse, el desempleo aumenta para todos los grupos de edad, pero de una forma más pronunciada para los más jóvenes. La tasa de desempleo juvenil, que se refiere a las personas menores de 25 años, está convirtiéndose en un problema de gran envergadura.

Evolución de la tasa de paro en España, por grupos de edad y sexo

	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Hombres						
2005	24,54	14,32	9,13	5,45	4,59	5,2
2006	23,7	12,34	8,05	5,16	3,96	4,61
2007	23,89	12,48	7,61	5,13	4,61	4,63
2008	35,75	20,05	13,48	8,37	7,23	6,11
2009	54,91	34,58	23,6	16,08	12,48	10,81
2010	60,33	38,78	26,32	17,85	14,5	13,74
2011	64,37	44,42	27,7	19,24	16,34	14,59
2012	71,99	50,49	33,94	22,45	19,92	17,12
Mujeres						
2005	36,25	20,37	13,63	10,69	8,91	7,24
2006	36,53	17,81	12,89	10,37	8,85	7,08
2007	35,95	18,34	10,99	9,66	8,62	7,39
2008	44,45	20,81	13,74	12,06	9,88	8,63
2009	55,9	32,07	20,44	16,96	14,42	12,67
2010	62,87	35,03	23,97	19,33	16,31	13
2011	63,71	40,62	26,09	21,01	18	13,86

Fuente: INE

	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
2012	73,47	47,64	30,28	23,83	21,25	17,01

Fuente: INE

Una aproximación al desempleo por comunidades autónomas nos dibuja realidades de paro muy dispares. Mientras que Andalucía, Extremadura y Canarias soportan tasas de desempleo altas y más elevadas aún –superiores al 30%– durante los años de crisis económica, otras comunidades autónomas como el País Vasco y Navarra también han sufrido el aumento del desempleo, pero no en las mismas magnitudes. Como podemos observar en la siguiente tabla, las tasas de desempleo del País Vasco y Navarra son las más bajas del todo el territorio, situadas alrededor del 15%.

Evolución de la tasa de paro por comunidades autónomas

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total nacional	9,16	8,51	8,26	11,34	18,01	20,06	21,64	25,03
Andalucía	13,85	12,68	12,76	17,83	25,35	27,97	30,39	34,59
Aragón	5,83	5,54	5,24	7,15	12,82	14,77	17,09	18,58
Asturias, Principado de	10,24	9,31	8,48	8,45	13,42	15,97	17,85	21,76
Baleares, Islas	7,21	6,46	6,98	10,18	18,02	20,37	21,87	23,17
Canarias	11,72	11,68	10,44	17,36	26,19	28,7	29,69	33
Cantabria	8,51	6,56	5,9	7,17	11,99	13,87	15,29	17,73
Castilla y León	8,72	8,11	7,18	9,51	13,78	15,78	16,73	19,74
Castilla-La Mancha	9,16	8,81	7,61	11,59	18,81	20,99	22,93	28,47
Cataluña	6,95	6,6	6,55	9	16,25	17,75	19,25	22,65
Comunidad Valenciana	8,81	8,37	8,76	12,13	21,24	23,3	24,49	27,65
Extremadura	15,78	13,43	13,06	15,2	20,55	23,04	25,1	33,04
Galicia	9,94	8,48	7,64	8,73	12,59	15,4	17,41	20,66
Madrid, Comunidad de	6,8	6,37	6,3	8,69	14,03	16,08	16,73	18,99
Murcia, Región de	8,01	7,85	7,56	12,63	20,73	23,35	25,41	27,88
Navarra, Comunidad Foral de	5,65	5,3	4,76	6,72	10,89	11,85	12,94	16,21
País Vasco	7,33	6,97	6,12	6,45	11,04	10,55	12,01	14,87
Rioja, La	6,18	6,18	5,66	7,79	12,75	14,27	17,01	20,48
Ceuta	19,67	20,96	20,27	17,3	18,87	24,12	29,35	38,47
Melilla	13,99	13,38	18,19	20,71	24,19	23,75	24,43	28,58

Fuente: INE. Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Las estadísticas de EUROSTAT con relación al desempleo dibujan un continente, el europeo, con tasas de desempleo muy dispares. La división más clara se produce entre los países del norte y los países del sur o mediterráneos. En el norte el desempleo escasea, sus tasas son inferiores al 6%, como en Alemania, Holanda, Luxemburgo, Austria y Noruega, y en el sur las tasas de desempleo desbordan límites asumibles superiores al 15%, como en Portugal, Grecia y España.

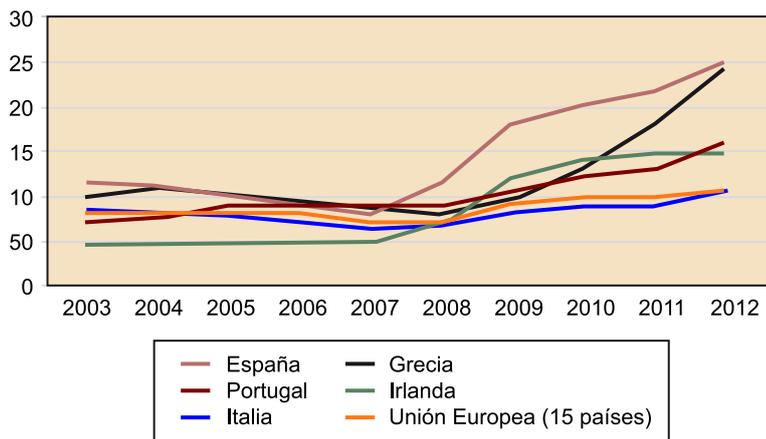
Evolución de la tasa de paro en la Unión Europea (UE)

GEO/TIME	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
España	11,4	10,9	9,2	8,5	8,3	11,3	18,0	20,1	21,7	25,0
Grecia	9,7	10,5	9,9	8,9	8,3	7,7	9,5	12,6	17,7	24,3
Portugal	7,1	7,5	8,6	8,6	8,9	8,5	10,6	12,0	12,9	15,9
Irlanda	4,6	4,5	4,4	4,5	4,7	6,4	12,0	13,9	14,7	14,7
Italia	8,4	8,0	7,7	6,8	6,1	6,7	7,8	8,4	8,4	10,7
Unión Europea (15 países)	8,1	8,3	8,3	7,8	7,1	7,2	9,2	9,6	9,7	10,6
Unión Europea (28 países)	9,1	9,3	9,0	8,3	7,2	7,1	9,0	9,7	9,7	10,5
Francia	8,9	9,3	9,3	9,2	8,4	7,8	9,5	9,7	9,6	10,2
Suecia	6,6	7,4	7,7	7,1	6,1	6,2	8,3	8,6	7,8	8,0
Reino Unido	5,0	4,7	4,8	5,4	5,3	5,6	7,6	7,8	8,0	7,9
Finlandia	9,0	8,8	8,4	7,7	6,9	6,4	8,2	8,4	7,8	7,7
Bélgica	8,2	8,4	8,5	8,3	7,5	7,0	7,9	8,3	7,2	7,6
Dinamarca	5,4	5,5	4,8	3,9	3,8	3,4	6,0	7,5	7,6	7,5
Alemania	9,8	10,5	11,3	10,3	8,7	7,5	7,8	7,1	5,9	5,5
Holanda	4,2	5,1	5,3	4,4	3,6	3,1	3,7	4,5	4,4	5,3
Luxemburgo	3,8	5,0	4,6	4,6	4,2	4,9	5,1	4,6	4,8	5,1
Austria	4,3	4,9	5,2	4,8	4,4	3,8	4,8	4,4	4,2	4,3
Noruega	4,2	4,3	4,5	3,4	2,5	2,5	3,2	3,6	3,3	3,2

Fuente: EROSTAT

España está en el primer puesto del desempleo en la UE y le sigue muy de cerca Grecia. Ambos países son los que más han sufrido el desempleo en estos años de crisis, el aumento de las tasas de desempleo en estos dos países desde el año 2008 no ha tenido freno y ha sido el más pronunciado de toda la UE.

Evolución de las tasas de paro más elevadas de la Unión Europea (UE)



Fuente: EROSTAT

Como podemos observar en el gráfico anterior, junto con España y Grecia, Portugal, Irlanda e Italia son los países con mayores tasas de desempleo de la Unión Europea, todas superan la media de la UE de los 15 que en el 2012 se situaba en torno al 10%.

1.2. Tipos de paro conforme a los indicadores cuantitativos

A la hora de establecer diferentes clasificaciones o tipologías de desempleo, han primado fundamentalmente las realizadas desde los análisis económicos; así, se tiende a distinguir entre cuatro tipos de desempleo:

- **Desempleo estructural.** Este tipo de desempleo se explica por los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo: las empresas buscan un perfil profesional que no puede ser cubierto con la demanda de empleo existente. Es un tipo de desempleo que tiende a perdurar en el tiempo debido a que no es fácil salvar esa inadecuación técnica entre oferta y demanda de trabajo y debido también a que los medios que se ponen para ello no suelen dar resultado de forma inmediata, sino que requieren de tiempo para consolidarse y dar frutos.

Los enfoques marxistas ofrecen una explicación estructural del desempleo según la cual la tendencia creciente del capital a incrementar sus beneficios y a sustituir así el trabajo humano por el de las máquinas incrementa la productividad del trabajo. Una parte de las personas trabajadoras cede a las máquinas su lugar en el proceso de producción. Este proceso de sustitución asegura al capital una reserva de fuerza de trabajo que pueden usar en función de sus necesidades de producción y que además pueden moldear para el control de los salarios del conjunto de la clase obrera. El “ejército de reserva” sería, por tanto, la masa excedentaria de personas paradas, producto de las transformaciones de la producción y de la crisis de los sectores económicos tradicionales ante el empuje de nuevos sectores.

- **Desempleo friccional.** El desempleo friccional responde al movimiento de los individuos por la búsqueda de trabajo o mejores oportunidades la-

borales. Se refiere a personas que, pudiendo estar trabajando, desean tomarse un tiempo para descansar, estudiar o encontrar un puesto de trabajo mejor que el anterior, por ejemplo

- **Desempleo cíclico.** Se trata de un desempleo que se hace visible en las transiciones entre los distintos ciclos económicos: en las fases de expansión económica, crece el empleo y disminuye el desempleo, y en las fases de recesión de la economía, empeoran las condiciones económicas y laborales, y aumenta el número de personas desempleadas.
- **Desempleo estacional.** Este tipo de desempleo tiene su razón de ser en la existencia de ciertos sectores productivos y actividades laborales que solo requieren mano de obra en determinadas épocas del año o en momentos puntuales. Las actividades estacionales como las que se dan en la agricultura, en el turismo o en el comercio provocan un aumento del desempleo cuando terminan, como pasa por ejemplo después de los periodos de vacaciones, en los meses de septiembre y enero.

Además de las clasificaciones más convencionales que provienen de los análisis económicos, desde la sociología del trabajo, también se han establecido otros tipos de desempleo que cada vez afectan a más personas y ratifican el carácter estructural y persistente del paro en las sociedades occidentales. Veamos con más detalle en qué consisten:

- **Desempleo de larga duración.** Se considera a una persona parada de larga duración cuando no ha estado empleada por un periodo superior a un año, o cuando ha estado inscrita como demandante de empleo, de forma ininterrumpida, durante un periodo superior a un año. En momentos de crecimiento económico se llegó a ampliar el criterio temporal hasta emplear la cifra de 24 meses como criterio estadístico para definir a los parados de larga duración, pero desde los años setenta se mantiene el mínimo de estar 12 meses sin trabajar para ser considerada una persona desempleada de larga duración.

Se puede calcular:

- Porcentaje de paro de larga duración: Proporción de personas desempleadas que buscan empleo desde hace un año o más, respecto al total de personas desempleadas.
- Tasa de paro de larga duración: Porcentaje de personas desempleadas que buscan empleo desde hace un año o más, respecto al total de la población activa.

La repercusión negativa de la crisis económica sobre el empleo no solo se constata en las elevadas tasas de paro, sino, además, en la persistencia del desempleo de larga duración. Este desempleo se puede convertir en estructural, de forma que resulta mucho más difícil de combatir, al margen de los elevados costes sociales que acarrea, y el desaprovechamiento de mano de

obra y capital humano que supone. Y es que cuanto más tiempo se está en situación de búsqueda de empleo, más dificultades de retorno al empleo se dan. Las personas paradas de larga duración tienen probabilidades de acceder a la ocupación cuatro veces menores que las desempleadas más recientes (Santos Ortega, 2004).

- **Desempleo recurrente.** La temporalidad e inestabilidad de los contratos de trabajo están en la base de este tipo de desempleo. Los contratos temporales son más proclives a producir secuencias de empleo-desempleo recurrentes. El crecimiento de la rotación y la proliferación de los contratos de corta duración vinculan cada vez más el paro a las dinámicas del empleo.

1.3. Limitaciones de los indicadores cuantitativos

Las estadísticas sobre el desempleo describen la magnitud y las características de la población desempleada en el mercado de trabajo, así como la evolución de estos factores a lo largo del tiempo. Desde una perspectiva económica, las estadísticas sobre el desempleo sirven para analizar y evaluar el funcionamiento de la economía y estudiar las repercusiones de las políticas económicas sobre el empleo. Desde una perspectiva social, son útiles de cara a diseñar sistemas de protección social, a través de políticas y programas para la creación de empleo, planes de formación y reciclaje, y asistencia a colectivos más vulnerables.

Pero la medición del desempleo, en contra de lo que pudiera parecer, es particularmente compleja, por varias razones, entre ellas:

- Por la cantidad de situaciones de desempleo que se producen.
- Porque esas situaciones pueden prolongarse en el tiempo, pero con frecuencia son cambiantes.
- Por las limitaciones de la estadística a la hora de captar, precisamente, situaciones complejas y cambiantes.

Como hemos podido comprobar hasta ahora, las estadísticas sobre el desempleo necesitan trabajar con definiciones administrativas claramente delimitadoras. Pero la realidad social no es tan concisa, y las fronteras que se marcan para distinguir unas situaciones de otras no son necesariamente claras y precisas. Es lo que sucede, en ocasiones, a la hora de distinguir el desempleo y la inactividad.

Por ejemplo, los estudiantes que prolongan los estudios porque la situación laboral no favorece que encuentren un empleo, ¿son personas desempleadas o son personas inactivas? La diferencia para el registro estadístico será si “buscan activamente un empleo” – siendo así personas desempleadas– o no lo hacen –que serán, entonces, inactivas. Pero la condición de “buscar activamente un empleo” hace referencia a una actitud de las personas, y las actitudes no son independientes de las condiciones externas a las que se enfrentan las personas. Al tratarse de una dimensión subjetiva, resulta difícil delimitarla con seguridad, porque puede que no busquen muy activamente empleo, aunque formalmente sí lo hagan.

1.3.1. Aspectos complementarios y al margen de los indicadores económicos

Siguiendo la reflexión sobre las limitaciones de las estadísticas sobre el desempleo y sobre la dificultad de establecer líneas claras y precisas, por ejemplo, entre el desempleo y la inactividad, es justo señalar las implicaciones, que van más allá de las meramente técnicas, de colocar a las personas en una u otra categoría.

En este sentido, se consideran parte de la población económicamente inactiva a grupos de personas que realizan actividades con gran valor económico. Se trata de las personas que producen servicios para el consumo de sus hogares (**trabajo doméstico no remunerado**) y en el tercer sector (**trabajo voluntario**), las cuales no se tienen en cuenta en las actuales estadísticas de la producción nacional, y que, por lo tanto, no se consideran personas trabajadoras, pese al reconocimiento creciente de su contribución al bienestar de la población.

El otro grupo está formado por las personas que desearían trabajar y que están en disposición de hacerlo, aunque no buscan activamente un trabajo por diversas razones, entre ellas porque piensan que no lo van a encontrar. De ahí que se les denomine como **personas trabajadoras desalentadas o desanimadas**. Por lo general, estas no se consideran como “personas desempleadas” en las estadísticas oficiales, aunque es sabido que ejercen una presión importante en el mercado laboral por estar buscando trabajo.

1.3.2. La desocupación y las estadísticas como construcción social

En relación con la conceptualización y la medición del desempleo, algunos autores (Salais, Baverez y Reynaud, 1990, Demaziere, 1995) han insistido en la idea del **desempleo como construcción social** que se define y varía con el tiempo.

La definición del desempleo está estrechamente ligada a la norma de empleo estable y al trabajo asalariado, y también a la necesidad de clarificar su significado y su amplitud para poder cuantificarlo. Desde este enfoque constructivista, que nos presenta las categorías como social e históricamente construidas, se puede realizar un recorrido histórico por las categorías de representación del paro.

Desde una aproximación constructivista en el estudio del desempleo, Salais, Baverez y Reynaud (1990) en su obra *La invención del paro en Francia*, muestran cómo, a través de los criterios estadísticos laborales generados para conocer las situaciones de empleo en Francia a lo largo del siglo XIX, se ha ido confeccionando el significado y la delimitación socioeconómica de las categorías paro y parados, anteriormente no reconocidas como tales; porque es precisamente el estatuto de asalariado el que las define.

La persona desempleada será aquella persona asalariada que temporalmente se ha quedado sin empleo. Esta forma de construir las categorías hace que el desempleado se distinga y tome distancia social con el mendigo y el pobre, categorías a las que anteriormente iba unida. Las personas desempleadas vienen a ser los individuos descolocados del orden social, los que por no tener un puesto de trabajo no pueden acceder a un salario, viendo reducidas sus ganancias materiales, no son útiles para la sociedad –en el sentido productivo– y se encontrarán sin un referente clave para conformar su identidad, viendo limitadas sus posibilidades de prestigio social.

Siguiendo con esta aproximación constructivista, Demaziere señala que “el paro es el producto de una construcción social que convierte ciertas situaciones de no empleo en paro, y expulsa otras fuera de la categoría de paro” (1995, p. 5). Son precisamente esas otras situaciones expulsadas de la categoría de paro las que constituyen un afuera más al margen de lo económico. Este afuera estaría lleno de todo aquello que no es considerado empleo en su sentido formal: bien sea el trabajo voluntario, trabajo extramercantil, doméstico, sumergido, informal, etc. Quienes realizan dichos trabajos no son consideradas personas trabajadoras y son expulsadas de los derechos laborales porque no disponen de un empleo formal reconocido, aunque realizan actividades de las que se beneficia gran parte de la sociedad.

Por último, conviene recalcar que el enfoque constructivista sirve para realizar una crítica al uso de las categorías de trabajo y paro, como si estas fueran universales y estáticas, porque frecuentemente dan lugar a análisis en los que abundan juicios de valor a la hora de interpretar la situación de los individuos en paro o con trabajos precarios.

1.4. El paro como problema: Su relación con la pobreza, la precariedad y la exclusión social

El desempleo es uno de los grandes generadores de pobreza, desigualdad y exclusión en la actualidad junto a otras dinámicas laborales, como la crisis del empleo formal y la precarización del empleo.

En primer lugar, cabe destacar el planteamiento elaborado, entre otros, por Robert Castel (1997, 2006) donde el empleo ha supuesto una transformación histórica del mero trabajo, dotándole de estatuto con garantías que van más allá de las propiamente laborales y mercantiles (salario mínimo, derechos so-

ciales, seguridad social, etc.). Esta transformación supuso, en las sociedades salariales como la nuestra, que el empleo, más que el trabajo, se convirtiera en uno de los factores más importantes de inclusión social.

Ahora bien, con la crisis del empleo que comienza a dibujarse en los años setenta y ochenta (Offe, 1994; Gorz, 1994; Prieto, 1999; Alonso, 2007), el empleo como referente central de la organización social y de los mercados laborales se resquebraja. De forma muy resumida y esquemática, podemos apuntar que esta crisis tiene una doble manifestación:

- Por un lado, hay que destacar la pérdida de centralidad social del trabajo.
- Por otro lado, la precarización de las relaciones laborales que se muestra, a la vez, en varias dimensiones:
 - en la desregulación laboral;
 - en la flexibilización de las condiciones de empleo, y
 - en la crisis de la acción colectiva en el ámbito laboral.

Esta línea teórica sostiene que se ha reducido la función socializadora del empleo para una gran parte de la sociedad que no lo tiene, o que lo tiene, pero es un empleo precario y que además se relativiza como vínculo social, es decir, como elemento de integración y de vertebración de la sociedad.

Este contexto de crisis del empleo ha favorecido la emergencia de tendencias de exclusión laboral que predominan sobre las que se podrían denominar como incluyentes. De modo que, a la tradicional mano de obra excedente o, en términos marxistas, el conocido como “ejército de reserva” del mercado de trabajo, se han ido sumando colectivos que han ido quedando al margen del empleo o a expensas de superar importantes obstáculos para su inserción laboral; nos referimos, entre otros, a las personas jóvenes, algunos grupos de mujeres, los mayores de 45 años, procedentes de minorías étnicas y personas desempleadas de larga duración.

Se puede señalar que el desempleo y la precariedad laboral vienen signados en la actualidad por procesos de exclusión social. Aunque la exclusión laboral que se sufre en las situaciones de desempleo no es equiparable a la exclusión social como tal, sí que podría estudiarse como un tipo de exclusión, y quizás el más significativo, por lo que hemos comentado hasta ahora.

Lectura recomendada

L. E. Alonso (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.

En general, a la pérdida de independencia económica producida por la situación de desempleo, se le suma la dificultad de elaborar un proyecto futuro de vida y genera sentimientos de indefensión con respecto al futuro. Y los mecanismos de acción social propuestos para paliar las situaciones económicas que genera el desempleo, subsidios de desempleo y subsidios asistenciales, han demostrado, en muchos casos, no ser suficientes. Pero el desempleo y la exclusión social actuales son segregadores, no afectan a todos por igual y se pueden identificar situaciones de mayor gravedad e incidencia.

Los modos de representación social del desempleo basculan entre interpretaciones en las que el paro se presenta como un drama social, debido a aspectos ajenos al individuo, pero son sufridos por este e interpretaciones más individualistas, según las cuales el desempleo es debido a carencias personales (de formación, habilidad, motivación, capacidad, etc.) del que lo sufre. En este sentido, hay autores que señalan que en nuestras sociedades contemporáneas se ha producido un “giro copernicano en la significación social del desempleo”, porque en un principio primaron las interpretaciones socializadoras del desempleo frente a las individualizadoras, pero en nuestros tiempos son más habituales las interpretaciones individualistas del fenómeno del desempleo (Santos y Serrano, 2006). Este giro se explica de la siguiente forma:

“Si a finales del XIX el paro se desasistencializó con el surgimiento de la figura del parado involuntario y la instauración de sistemas universales de atención y dignificación de esta cuestión social, mediante los sistemas de seguros y de colocación por parte de servicios de empleo institucionales; a finales del XX, hemos asistido a una reasistencialización y pérdida de universalidad en la forma de interpretar el paro. Esta transformación histórica regresiva comporta también una remoralización del parado. En la matriz ideológica liberal, los rasgos morales y psicológicos del parado están en el origen de la situación de desempleo y es sobre esta esfera sobre la que hay que intervenir. Las causas sociales y económicas del desempleo quedan desplazadas, evacuadas, del campo de explicación.”

Santos y Serrano (2006, p.12)

Estos diferentes enfoques sobre el desempleo tienen su corolario en el tratamiento político del desempleo y en las formas de asistir a las personas desempleadas. Si bien es verdad que cada colectivo sufre de diferente manera y en diferentes niveles o grados la exclusión del empleo, los colectivos mencionados han sido objeto de la intervención pública por medio de las políticas de empleo, centradas en minimizar su situación de desventaja en el mercado de trabajo y en evitar la formación de bolsas de desempleo-pobreza-marginación (Monereo, 2003; Cachón, Alfaro y Cruces, 2004; Blasco, 2011).

Al hilo de esta problemática, el miedo social a estar sin trabajo que se ha creado en nuestras sociedades capitalistas funciona como una forma de control social. Tal miedo se particulariza y subyace en las conductas de los sujetos como un mecanismo que dificulta la movilización en busca de nuevas alternativas al desempleo. Sin embargo, en la actual coyuntura de crisis económica y como respuesta a una gestión política de la misma que no convence y que no está teniendo resultados positivos, se están comenzando a apreciar ciertas resistencias populares y demandas de cambio (Gisbert y Niño, 2010). Se trata



Fuente: El Roto

Lectura recomendada

J. Gisbert Quero y S. Niño Becerra (2010). *Vivir sin empleo: Trueque, bancos de tiempo, monedas sociales y otras alternativas*. Barcelona: Los Libros del Lince.

de resistencias frente a la crisis (Antón, 2011) que reclaman la necesidad de una ciudadanía que deje atrás el miedo y el control social y tome parte activa en la resolución de los problemas sociales que más les afectan.

2. El impacto psicosocial de la desocupación: consideraciones generales

Presentamos en este apartado 5 consideraciones generales que permitirán al estudiante delimitar y precisar –histórica, conceptual y empíricamente– los elementos centrales del campo de problemáticas que se ha constituido en torno a la pregunta por el impacto psicosocial del desempleo.

1) Una primera consideración alude a que el interés de las comunidades científicas y de la sociedad en su conjunto por indagar en las consecuencias psicosociales de la desocupación arraiga en la constatación de la enorme centralidad e importancia que tiene el empleo en las sociedades modernas.

Si bien en todas las sociedades humanas se ha trabajado –es decir, se han llevado a cabo actividades intencionadas y que demandan esfuerzo con el propósito de producir bienes y ofrecer servicios que satisfagan las necesidades humanas (Blanch, 1996)–, es solo con el progresivo advenimiento de las sociedades modernas a partir del siglo XVII cuando se instituye el empleo remunerado como norma y patrón social, asociándolo a un conjunto de valores y funciones sociopolíticas y psicosociales que exceden con mucho la mera función económica del trabajar. Con la consolidación de los Estados-nacionales modernos y el desarrollo de los procesos de industrialización capitalista a partir del siglo XIX, se dará lugar, progresivamente, a la constitución de una sociedad organizada, ya no en torno a la religión o a la guerra o la contemplación, sino en torno a la actividad y el valor (moral e instrumental) del trabajo bajo su forma moderna de empleo.

Como señalan Blanch (1996, 2001) y Castel (1997), en las sociedades modernas el trabajo, además de su papel económico de producción de riqueza y fuente de un salario para la subsistencia, cumplirá las siguientes funciones:

- **Funciones sociopolíticas:** Mecanismo de integración social, de acceso a derechos y ejercicio de ciudadanía, de anclaje del estado social de bienestar, de configuración de las clases sociales y los antagonismos políticos.
- **Funciones psicosociales:** Estructurador del tiempo y la vida cotidiana, fuente de roles, estatus e identidades, espacio de socialización secundaria, ámbito de construcción de vínculos sociales y sentidos de pertenencia, contexto para el despliegue de habilidades y destrezas, espacio de construcción de proyectos de autorrealización ligados a la noción de vocación, ámbito posibilitador de un sentimiento de dignidad, utilidad social y participación en metas y aspiraciones colectivas, entre otros.

Dicho lo anterior, es posible plantear entonces que la preocupación de las ciencias sociales por los impactos del desempleo en las personas y en la sociedad se asienta y debe ser entendido teniendo siempre como referencia la centralidad histórica que adquirió el empleo en esa particular configuración socio-histórica que es la modernidad. Al respecto, y por último, conviene señalar que más allá de las transformaciones del mundo del trabajo acarreadas por el capitalismo flexible o la tardomodernidad, el empleo sigue jugando un rol central en las sociedades contemporáneas en términos sociopolíticos y psicosociales (Castel, 2010).

Como señalan Blanch (2006) y Dubar (2002), las cada vez más habituales experiencias de desempleo, precarización e inestabilidad laboral en el nuevo capitalismo iluminan el hecho de que el trabajo, lejos de relativizarse o debilitarse en importancia como anclajes de los procesos de construcción de identidad, sociabilidad e integración social, sigue jugando un rol central en dichas dinámicas.

2) Una segunda consideración tiene relación con lo que constituye el principal hallazgo de los más de 80 años de investigación sobre las consecuencias psicosociales del desempleo. Esto es, que existe una fuerte relación entre la desocupación y el deterioro del bienestar de la persona, de su familia y de la sociedad en un sentido más amplio, lo cual se vincula, por cierto, a lo recién señalado respecto a la importancia psicosocial del empleo en las sociedades modernas. Así, es posible afirmar que la falta de trabajo, al mismo tiempo que deteriora la capacidad económica de subsistencia de un individuo y su grupo familiar (función económica), erosiona el principal mecanismo de integración y acceso a derechos (función sociopolítica) y priva al individuo del acceso a un conjunto de experiencias y soportes que son centrales para construir una identidad, acceder a espacios de sociabilidad y actuar significativamente con otros en el espacio social (función psicosocial).

La distinción analítica y disciplinar entre estas tres funciones no debe hacer olvidar que las tres se articulan en la vida de los sujetos concretos en situación de desempleo. Es decir, por ejemplo, parte del sentimiento de menoscabo y malestar subjetivo se vincula a la falta de ingresos económicos, así como al sentimiento de exclusión y pérdida de horizontes.

Desde los famosos estudios de Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel sobre el desempleo masivo a inicios de los años de 1930 en el pueblo austriaco de Marienthal, hasta las revisiones más recientes del tema (Alvaro y Garrido, 2006; Blanch, 2003; Peiró y Prieto, 1996), plantean dicha conclusión, relativa al impacto psicosocial negativo del desempleo, como hallazgo central. En palabras de Garrido (1996), y solo a modo de ilustración de un balance focalizado en el área de la salud mental:

“Las investigaciones en las que se ha evaluado el impacto del desempleo en la salud mental han servido para poner de manifiesto que las personas desempleadas muestran, cuando se las compara con aquellas que tienen un empleo, menor nivel de bienestar psicológico general, mayor nivel de depresión, mayor ansiedad, menor grado de satisfacción con la vida y menor autoestima. Los estudios longitudinales sobre el impacto psicosocial del desempleo indican que el menor nivel de salud mental que muestran las personas desempleadas debe ser interpretado como una consecuencia de su situación en el mercado de trabajo más que como un antecedente de la misma.”

Garrido (1996, p.144)

3) Una tercera consideración hace referencia al uso de la noción de “impacto psicosocial” o a la utilización de una perspectiva psicosocial o sociopsicológica para el análisis de la problemática del desempleo.

Dicha noción o perspectiva psicosocial enfatiza el hecho de que las consecuencias que trae consigo el desempleo involucran tanto aspectos psicológicos individuales, como dimensiones de la vida familiar y de la vida social. Al mismo tiempo, afirma que las vivencias subjetivas y las consecuencias psicológicas del desempleo solo pueden ser comprendidas analizando el entorno microsocioal en el que se encuentra inserto el individuo (vida familiar, mundos de la vida en los que participa cotidianamente), sus anclajes socioestructurales de género, generación, clase y etnia en la vida social, así como el contexto macro político y económico en que anida la experiencia de desempleo.

Esta perspectiva psicosocial para analizar las consecuencias del desempleo también es importante de adoptar al momento de entender sus causas, atendiendo tanto a los antecedentes individuales (variables de personalidad, itinerarios biográficos, etc.) como políticos (relaciones laborales) y económicos (modelo de desarrollo, patrón de acumulación capitalista imperante, crisis económicas) que pueden explicar el desempleo. Lo anterior implica una crítica a ciertas aproximaciones que han cobrado fuerza en las últimas décadas –en el contexto de la creciente flexibilización de los mercados laborales, de la hegemonía de discursos de tipo neoliberal y de las llamas políticas de activación y responsabilización individual de los desempleados (Serrano, Prieto y Crespo, 2009)–, que enfatizan una concepción individualizada de la experiencia de trabajo, en el sentido de que esta sería una empresa y un asunto meramente individual, depositando casi exclusivamente en la capacidad, habilidad y voluntad de cada persona, los éxitos y también los fracasos en el mundo del trabajo, entre ellos, centralmente, el desempleo.

En este sentido, una mirada psicosocial supone reconocer que el bienestar psicológico de las personas no se debe solo a las características (capacidades, habilidades, competencias, rasgos) individuales, sino también, y de manera relevante, a los contextos sociales en los cuales ellas habitan, a las condiciones materiales de existencia, al acceso a oportunidades de formación, a empleos de calidad que les provean de bienestar económico, a sistemas de protección social, entre otros.

4) Una cuarta consideración señala que la constatación empírica de que las personas desempleadas tienen mayor posibilidad de experimentar un mayor deterioro en su salud psicológica en comparación con aquellas empleadas –mayores síntomas depresivos, menores niveles de autoestima y mayor sentimiento de infelicidad–, no debe llevar a creer que el mero acceso al empleo constituye garantía de bienestar y calidad de vida (Alvaro y Garrido, 2006). Es preciso atender a las condiciones de trabajo en las que se desempeñan las personas para analizar los efectos positivos que el hecho de estar empleado puede tener. Lo anterior es particularmente importante en el marco actual de un modelo de capitalismo flexible o posfordista donde se expanden empleos atípicos (contratos a plazo, *part time*, trabajadores subcontratados, suministrados, etc.) caracterizados muchas veces por una alta inestabilidad y desprotección, y muy heterogéneos en cuanto a tipos de jornadas, formas de remuneración y tipos de contratos. Para un gran número de trabajadores, lo anterior se traduce en una fuerte precarización de las condiciones de trabajo, lo que sin duda merma las posibilidades que puede brindar el empleo de garantizar ingresos, ser fuente de integración y reconocimiento y fuente de bienestar psicosocial.

5) Una quinta y última consideración señala el hecho de que reconocer los negativos efectos en el bienestar psicológico del desempleo no quiere decir que todas las personas en paro sufrirán del mismo modo este evento. La “experiencia subjetiva” del desempleo, especialmente en un contexto de creciente heterogeneidad de la población trabajadora y de heterogeneidad de tipos de empleo, puede hacer que la vivencia del desempleo varíe o tenga consecuencias distintas y desiguales entre las personas, en función de una serie de factores de diverso tipo que inciden en el modo como las personas vivencian y afrontan una situación de desempleo (Alvaro y Garrido, 2006; McKee-Ryan *et al.*, 2005, en Wanberg, 2012).

Presentamos a continuación un conjunto de factores –de tipo sociodemográfico, de la situación de desempleo y de los recursos que cuenta la persona en paro– que han sido destacados por la investigación como dimensiones (o variables mediadoras) que explican los modos diferenciales y desiguales en que los distintos individuos y colectivos experimentan y afrontan las situaciones de desempleo. La comprensión de este carácter diferencial del desempleo y de sus impactos psicosociales es fundamental para una adecuada comprensión del mismo y, especialmente, para el desarrollo de políticas y programas de intervención que sean sensibles a las posiciones y necesidades heterogéneas de los diferentes sujetos.

- **Aspectos sociodemográficos:**

- **Edad.** Diversas investigaciones señalan los efectos diferenciales que puede tener el desempleo dependiendo de la edad de las personas (Alvaro, 1992; Garrido, 1996).

Por ejemplo, se ha señalado que quienes están en edades intermedias pueden ser quienes más sufren el desempleo considerando las mayores responsabilidades familiares que se suelen tener en esta etapa de la

vida, sus menores perspectivas futuras de conseguir empleo y el mayor tiempo de socialización laboral.

Por otro lado, las altas y siempre mayores tasas de desempleo en la población juvenil han dado origen a numerosos estudios centrados en esa población, los que han reportado los efectos negativos de la falta de oportunidades de trabajo al inicio de sus trayectorias laborales en la adquisición de autonomía, construcción de proyectos de vida, socialización secundaria, etc.

- **Género.** Entendido como el conjunto de atributos y roles socioculturales asociados al sexo, el género constituye un organizador de las relaciones interpersonales, de las estructuras sociales y de la división del trabajo entre hombres y mujeres. De acuerdo con ello, el carácter históricamente masculino atribuido al trabajo remunerado en las sociedades modernas ha tenido importantes consecuencias en los estudios sobre empleo y también sobre el desempleo. Ha provocado la invisibilización del desempleo femenino, especialmente en los estudios sobre el tema en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, desde los años setenta en adelante, la mayor participación de mujeres en el mercado de trabajo se ha traducido en una mayor presencia de ellas en los estudios del desempleo y el reconocimiento de sus negativas consecuencias.

Algunos estudios plantean que el desempleo de las mujeres tendría efectos menos negativos que en el caso de los hombres, en la medida en que el trabajo ocuparía un lugar menos central en la definición de sus identidades, y que sus roles de madres y dueñas de casas no se verían afectados por su situación laboral. No obstante, las investigaciones que consultan directamente a mujeres muestran que los efectos del desempleo son igualmente nocivos para ellas como para los hombres (Garrido, 1996).

Por otro lado, hay evidencia de que, como grupo social, las mujeres son quienes sufren mayor presión competitiva y son, en general, las primeras en ser despedidas en aquellos empleos intensivos en mano de obra (por ejemplo, en la industria manufacturera que se traslada a países con salarios más bajos; Benach, Muntaner, Solar, Santana y Quinlan, 2010). Si a ello se suma el hecho de que las mujeres suelen tener menos posibilidades de adquirir nuevas habilidades y de promocionarse, dado la doble jornada de trabajo productivo y reproductivo que muchas veces deben cumplir, y tienen una inadecuada cobertura de protección social (Alvaro y Fraser, 1994; Alvaro y Garrido, 2006; Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012), se puede concluir que existen importantes desigualdades de género en relación a la vulnerabilidad al desempleo y en relación a las posibilidades de salir del desempleo.

- **Etnia.** Se trata de un concepto multidimensional –origen o ascendencia, identidad, lengua, religión– que se ha convertido en una importante fuente de conflictos económicos, políticos y culturales, en socie-

dades ricas y pobres, a raíz de la dominación de un grupo étnico sobre los demás. Ello puede dar origen a una serie de discriminaciones en distintos ámbitos sociales, entre ellos, el mercado de trabajo.

Así, por ejemplo, se señala que en distintas sociedades determinados grupos étnicos concentran tasas de desempleo mayores al promedio, presentan inserciones laborales precarias, y tienen menor acceso a los mercados laborales en general, y en particular, a mercados laborales con altos niveles de sindicalización, poder de negociación, seguridad social y protección social (Benach, Muntaner, Solar, Santana y Quinlan, 2010).

- **Migración.** Los trabajadores inmigrantes, cuya presencia ha aumentado notoriamente en las últimas décadas, suelen ser trabajadores baratos contratados en condiciones laborales precarias, que participan del mercado informal de trabajo y que se pueden encontrar en condiciones de mayor vulnerabilidad al desempleo (Benach, Muntaner, Solar, Santana y Quinlan, 2010).
- **Aspectos de la situación objetiva y subjetiva de desempleo:**
 - **Presión económica.** Las personas que cuentan con fuentes de ingreso distintas al trabajo se verán menos afectadas por el desempleo en comparación con aquellas personas para quienes su única fuente de ingresos es el trabajo (Peiró y Prieto, 1996).
 - **Responsabilidades familiares.** Para los trabajadores que son padres, que tienen personas a su cargo y/o que son proveedores principales, los efectos negativos del desempleo se acentúan y amplifican.
 - **Implicancia en el trabajo.** La identificación con el trabajo, el sentido que adquiere el trabajo para las personas, más expresivo o más instrumental, también puede marcar diferencias en el impacto del desempleo. Se ha señalado al respecto que cuanto mayor sea la identificación con el trabajo, y mayor su valoración expresiva, los efectos del desempleo aumentarán (Alvaro y Garrido, 2006).
- **Recursos personales y sociopolíticos de afrontamiento:**
 - **Apoyo social.** La presencia de redes de apoyo social de amigos y familiares con que cuenten las personas puede amortiguar los efectos negativos del desempleo (Alvaro y Garrido, 2006; Peiró y Prieto, 1996).
 - **Sistemas de protección social y políticas públicas.** La presencia de sistemas de protección social que asumen como deber del Estado la protección de los individuos, especialmente en circunstancias de amenaza de sus condiciones mínimas de subsistencia, como el desempleo, constituyen importantes mitigadores de los efectos negativos en la salud del trabajador y en el bienestar de sus familias (Cooper, McCausland y Theodossiou, 2008). Dicho en otros términos, resulta muy di-

ferente la experiencia de un trabajador desempleado en un Estado que ofrece un seguro de desempleo que cubre durante el tiempo necesario sus necesidades básicas, respecto a un individuo en paro en un Estado sin esas protecciones sociales, o en una condición legal (por ejemplo, migrantes ilegales) que no le permite acceder a esos potenciales beneficios.

2.1. La evolución histórica de los estudios sobre los efectos psicosociales del desempleo

Los estudios sobre los efectos psicosociales del desempleo han cobrado especial relevancia precisamente en los periodos de crisis económicas, cuando el aumento de la desocupación los convierte en uno de los principales problemas sociales. Así, se advierte un número importante de estudios durante las grandes crisis económicas de la década de los treinta y de la de comienzos de los años setenta del siglo pasado. Con importantes diferencias en relación con los marcos conceptuales y metodologías adoptadas, los estudios desarrollados en ambos momentos se han caracterizado por un interés prioritario en los efectos del desempleo sobre el bienestar, la salud mental y el deterioro psicológico de las personas desempleadas (Alvaro y Garrido, 1996). Veremos a continuación las características principales de la producción académica en los dos mencionados momentos –la década de los treinta y de la década de los setenta en adelante– que constituyen los dos grandes hitos en el desarrollo histórico de la investigación sobre los efectos psicosociales del desempleo.

2.1.1. Primera etapa: la crisis de los años treinta

La crisis mundial de los años treinta produjo un aumento del desempleo a niveles que generaron alta preocupación pública por sus consecuencias psicológicas y sociales. En este contexto surgieron los primeros estudios sobre las consecuencias psicosociales del desempleo. Destacan al respecto el famoso estudio de Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel de 1933 (2002) sobre los trabajadores desempleados del pueblo de Marienthal, así como la famosa revisión de más de 100 estudios llevada a cabo por Eisenberg y Lazarsfeld (1938). Uno de los focos prioritarios de interés en esa época fue mostrar el deterioro de la salud mental que provocaba el desempleo en las personas, desde una comprensión de la salud mental en un sentido negativo, es decir, como mera ausencia de enfermedades. De acuerdo con ello, los estudios realizados se enfocaron a analizar la asociación entre desempleo y posibles alteraciones de la personalidad o enfermedades mentales.

Por ejemplo, el análisis de Eisenberg y Lazarsfeld (1938), que revisó 112 estudios realizados en Europa y Estados Unidos, concluye que el desempleo hace más inestable emocionalmente a las personas y genera sentimientos de inferioridad, desmoralización, pesimismo y depresión, los que aparecen vistos como expresiones de alteraciones de la personalidad y trastornos psicológicos (Alvaro y Garrido, 1996).

Junto a la relación entre desempleo y deterioro de la salud mental, muchos de los estudios de esa época mostraron también las consecuencias del paro en otras dimensiones psicosociales, tales como el aislamiento social, la disminución de relaciones interpersonales, el incremento de la tensión familiar, la desestructuración temporal, la apatía y el desinterés por la política (Alvaro y Garrido, 1996; Jahoda, Lazarsfeld y Zeisel, 2002).

En términos metodológicos, la mayor parte de los estudios adoptaron un diseño transversal y utilizaron técnicas de investigación cualitativas basadas en estudios de caso e historias de vida, las que fueron combinadas con técnicas de evaluación de carácter predominantemente clínico orientadas a pesquisar la salud mental de los desempleados. (Alvaro y Garrido, 2006; Garrido, 1996). Las investigaciones se realizaron predominantemente con muestras no representativas de desempleados adultos hombres, siendo mucho menor la presencia de jóvenes y casi nula la de mujeres.

Esta primera etapa de interés en el estudio de los efectos psicosociales del desempleo va ir decreciendo en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, en la medida en que se fue consolidando la recuperación económica de los países europeos, y alcanzando, para los años sesenta, altos niveles de empleo y prosperidad económica, en el marco de los llamados 30 años dorados de la posguerra europea (1945-1975). En esta etapa, marcada por menores tasas de desempleo, los estudios psicológicos respecto al trabajo se desplazaron y centraron en temas como la inadaptación laboral, satisfacción laboral o motivación para el trabajo (Alvaro y Garrido, 2006).

2.1.2. Segunda etapa: desde las crisis del capitalismo fordista de los años setenta hasta la actualidad

El contexto de la crisis económica de comienzos de los años setenta, cuando el desempleo vuelve a convertirse en uno de los mayores problemas que debían afrontar los países industrializados, los estudios psicosociales sobre esta problemática vuelven a cobrar relevancia.

En este periodo, si bien el tema principal de interés sigue siendo el deterioro psicológico de las personas desempleadas en comparación con las empleadas, conceptualmente se advierte una diferencia, pues la salud mental es entendida como presencia de bienestar psicológico, y en esa medida, los estudios buscan determinar la asociación entre desempleo y disminución de sentimientos positivos (y no necesariamente entre desempleo y trastornos psicológicos) (Alvaro y Garrido, 2006; Garrido, 1996).

En términos metodológicos se advierte un claro predominio de las técnicas cuantitativas, basadas en la aplicación de cuestionarios a muestras más amplias y crecientemente heterogéneas de personas (varones y mujeres, adultos y jóvenes). Las técnicas de evaluación utilizadas son predominantemente de carácter epidemiológico –destacándose el uso del General Health Questionnaire

de Goldberg (y no clínicas como en el primer periodo) (Alvaro y Fraser, 1994). Junto con ello se han vuelto cada vez más frecuentes en esta etapa los estudios longitudinales que siguen a un grupo de sujetos a lo largo del tiempo y de su trayecto en el mercado laboral, permitiendo esclarecer las relaciones entre desempleo y el deterioro de variables psicosociales, apareciendo esto último más como consecuencia que como causa del desempleo.

Durante este segundo momento es cuando comienzan a desarrollarse estudios sobre los efectos psicológicos del desempleo en España (Alvaro y Fraser, 1994), campo en el cual existía un claro predominio de los estudios realizados en Inglaterra. Alvaro y Garrido (2006) señalan las siguientes conclusiones importantes de los estudios de esta segunda oleada o etapa de investigación psicosocial sobre el desempleo:

- Las diferencias en salud mental entre personas empleadas y desempleadas deben entenderse más como una consecuencia y no como un antecedente de su situación laboral.
- El desempleo se relaciona con un deterioro de la salud mental.
- Tener un trabajo no es condición suficiente para alcanzar un alto nivel de salud mental, pues es necesario tomar en cuenta las condiciones en las que este se realiza para determinar los efectos positivos que puede tener en las personas.

Los estudios más recientes sobre el desempleo han revelado también, como ya fue señalado en el anterior apartado, la necesidad de atender a la creciente heterogeneidad de las personas en paro, considerando una serie de variables que puedan explicar los modos diferentes y desiguales de experimentar el desempleo.

En esta breve descripción de la trayectoria de los estudios sobre el desempleo en Europa, desde los años 1930 hasta nuestros días –con dos hitos centrales como son los años treinta y setenta del siglo pasado– habría que considerar también el efecto de la crisis financiera del año 2007/2008 en la producción reciente de estudios sobre el desempleo. El deterioro en la calidad de vida y los altos niveles de desempleo que esta crisis ha generado en diversos países europeos, y especialmente en España, han dado origen a nuevos importantes estudios sobre el fenómeno del desempleo que toman en cuenta dimensiones emergentes que caracterizan al fenómeno en la actualidad (género, migrantes, impacto en la salud física, etc.). Parte de los resultados de esta última generación de estudios sobre el desempleo en Europa serán discutidos más adelante.

2.2. Modelos teóricos para el estudio del impacto psicosocial del desempleo

La ya mencionada preocupación en las sociedades modernas por el desempleo y su impacto psicosocial ha dado lugar, junto a una gran cantidad de estudios empíricos, a la construcción de modelos teóricos, que buscan explicar específicamente por qué razones y de qué maneras la situación de desempleo afecta a las personas. Siguiendo las revisiones realizadas por la literatura especializada, seleccionamos y presentamos los siguientes cuatro modelos teóricos orientados a comprender el impacto psicosocial del desempleo (Alvaro y Garrido, 2006; Blanch, 2003; Garrido, 1996; Ripoll, Rodríguez y Peiró, 1996; Winefield, 1995).

2.2.1. Teorías sobre las etapas o fases en la respuesta psicológica al desempleo

Como señala Fryer (1985), desde los orígenes de la investigación sobre el desempleo en los años treinta del siglo pasado, distintos autores han planteado que la reacción psicológica de las personas ante una situación de desempleo sigue un conjunto de fases o etapas (Beales y Lambert, 1934; Eisenberg y Lazarsfeld, 1938; Zawadski y Lazarsfeld, 1935). En general dichos modelos² plantean que las personas ante el desempleo se desplazan desde una actitud inicialmente más optimista hacia una crecientemente más fatalista y pesimista, donde predominan los sentimientos de inferioridad (Ripoll, Rodríguez y Peiró, 1996). En su clásico y pionero trabajo, Eisenberg y Lazarsfeld (1938), luego de una revisión de más de 100 estudios, distinguen las siguientes fases de respuesta de las personas ante el desempleo.

⁽²⁾Por ejemplo, el clásico trabajo de Beales y Lambert del año 1934 basado en las historias de vida de 25 desempleados ingleses.

- En un primer momento, se produce un *shock* que da lugar rápidamente a una activa y optimista búsqueda de un nuevo empleo.
- En un segundo momento, cuando los esfuerzos por encontrar un nuevo empleo no resultan, la persona se torna ansiosa, pesimista y vive un fuerte estrés.
- En un tercer momento, los individuos adoptan una actitud fatalista, desesperanzada y resignada ante la situación de desempleo.

De un modo similar y por la misma época, Zawadski y Lazarsfeld (1935) ofrecen, en base al análisis de 57 autobiografías de desempleados de Varsovia, un modelo algo distinto que distingue cuatro principales fases o etapas (Jahoda, 1987; Ripoll, Rodríguez y Peiró, 1996):

- Una primera etapa de *shock*, sentimientos de pérdida, rabia, indignación e incluso sentimientos vengativos.

- Una segunda etapa marcada por el decaimiento, la apatía y la indiferencia.
- Una tercera etapa en la que el desempleado se activa, busca oportunidades y demuestra confianza en que la situación de desempleo terminará pronto.
- Una cuarta etapa en la que vuelve a predominar un sentimiento negativo de desesperanza, decaimiento y creciente fatalismo a medida que la situación de desempleo no se revierte.

El modelo teórico, en sus distintas variantes, sobre fases o etapas en la respuesta psicológica al desempleo ha orientado una gran cantidad de investigación, tanto en los años treinta como a partir de los años setenta del siglo pasado, y ha recibido cierto grado de respaldo de los estudios empíricos (Garrido, 1996; Kaufman, 1982). Sin embargo, también ha sido sometido a numerosas críticas, las cuales han señalado que se trata de un modelo que no explica realmente los efectos del desempleo, que no considera las diferencias individuales, que tiene inconsistencias internas y que no considera las dimensiones socioculturales que median la experiencia del desempleo (Fryer, 1985; Garrido, 1996; Ripoll, Rodríguez y Peiró, 1996).

2.2.2. Teoría de la privación

La psicóloga social austriaco-británica Marie Jahoda³ (1979, 1987) propone una teoría que explica el impacto psicosocial del desempleo en términos de un proceso de privación o carencia (Alvaro y Garrido, 2006; Blanch, 2003).

⁽³⁾Basada en la tesis de Freud de que el trabajo constituye el pilar del sentido de realidad, y en la distinción entre funciones manifiestas y latentes del empleo basada en Merton.

La tesis central del modelo de Jahoda es que el empleo no cumple únicamente funciones manifiestas o evidentes relativas a la obtención de recursos económicos para la subsistencia, sino que también, en las sociedades industrializadas modernas, cumple un conjunto de funciones latentes que resultan indispensables para la satisfacción de diversas necesidades psicosociales de las personas. El modelo propone cinco funciones latentes que cumple el empleo en la vida de las personas:

- Provee de una **estructura temporal** que permite a las personas, en base a la división de tiempos de trabajo y descanso, organizar sus meses, semanas, días y horas.
- Provee **relaciones sociales** extrafamiliares, otorgando a los sujetos la posibilidad de vincularse con otros.
- Entrega **roles, estatus** y un anclaje para la **identidad personal**, permitiendo a la persona definirse a sí misma, acceder a un cierto estatus y prestigio en la sociedad a partir de su particular rol como trabajador.

- Permite **vincular las aspiraciones individuales con metas y propósitos colectivos**, lo que favorece el sentimiento de pertenencia a un colectivo mayor y de trascendencia respecto a la mera experiencia individual.
- Permite el **ejercicio de una actividad** entregando a las personas orientaciones para actuar de una cierta forma en el espacio social.

Las personas en situación de desempleo se verían privadas de este conjunto de funciones latentes que cumple el empleo en tanto institución social, lo que explicaría el deterioro psicosocial que experimentan. Así, afirma el modelo, las personas desempleadas estarían privadas o carentes de un conjunto de funciones o “categorías de experiencia” que ofrece el empleo y que resultan centrales en las sociedades modernas para satisfacer necesidades psicosociales básicas, como estructurar y dotar de sentido nuestro tiempo, construir relaciones sociales, acceder a un estatus y a una identidad, tener metas colectivas y ejercer una actividad significativa (Alvaro y Garrido, 2006; Blanch, 2003; Jahoda, 1987).

El modelo de Jahoda ha sido ampliamente difundido y utilizado para explicar el impacto psicosocial del desempleo, y tiene como una de sus ventajas el permitir comprender el impacto diferencial del desempleo en individuos distintos. Así, por ejemplo, un desempleado joven que mantiene fuertes vínculos con compañeros de la escuela o universidad, se verá menos afectado (o privado) –respecto a la función o categoría de experiencia de relaciones sociales– que un desempleado de edad avanzada que pierde un empleo de largos años en el que se encontraban la casi totalidad de sus vínculos sociales (Blanch, 2003). Por otro lado, sin embargo, el modelo de la privación ha recibido importantes críticas. Se ha señalado que tiene como base un modelo de individuo pasivo, cuyo bienestar depende totalmente de algo exterior (el empleo como institución), así como conlleva el riesgo de sobrevalorar el empleo, atribuyéndole una importancia unívoca y casi exclusiva en el bienestar psicosocial de las personas (Garrido, 1996; Fryer, 1986).

2.2.3. La teoría de la agencia

La teoría o el modelo de la agencia, desarrollado desde los años ochenta principalmente por el psicólogo David Fryer, parte de la crítica a la concepción pasiva de individuo que identifica en el modelo de la privación de Jahoda (Fryer, 1986). Para este autor, el desempleo no debe ser considerado como la instancia que posibilita o impide en forma absoluta el bienestar de un sujeto pasivo, sino como un particular contexto –nuevo, desconocido, restrictivo y amenazante– que dificulta muchas veces el ejercicio de la voluntad de control y autoafirmación, y el desarrollo de los distintos planes de acción, que caracterizan a las personas entendidas como agentes activos que se enfrentan a su ambiente (Blanch, 2003). Así, como señala Garrido (1996), el deterioro psicosocial asociado al desempleo es visto, en este modelo, no como el resultado de la ausencia o carencia de las funciones o categorías de experiencia que ofrece

el empleo, sino como una consecuencia de las dificultades y problemas que tienen los individuos para interpretar una situación nueva como el desempleo, y planificar y ejecutar acciones en un contexto al que están poco habituados y respecto al cual hay un vacío de guiones o planes predeterminados para la acción. Inversamente, el empleo, más que una instancia que garantiza plena y totalmente el bienestar psicosocial, es entendido como un particular contexto que facilita el despliegue de los diferentes proyectos, planes y comportamientos auto-dirigidos que se proponen los individuos.

El modelo de la agencia ha sido valorado en tanto que recupera la dimensión activa de la persona y su capacidad de afrontar de modos distintos los diversos escenarios, más o menos favorables, a los que se enfrenta (Ripoll, Rodríguez y Peiró, 1996). Sin embargo, ha sido criticado por su orientación fuertemente individualista y psicologista, que conlleva el riesgo de reducir el análisis del desempleo a una mera descripción de la capacidad de adaptación de un individuo a su entorno, invisibilizando la incidencia fundamental de los marcos institucionales y los contextos socioeconómicos en dicho fenómeno (Garrido, 1996).

2.2.4. El modelo vitamínico sobre el impacto del empleo/ desempleo en la salud mental

El modelo vitamínico propuesto por el psicólogo Peter Warr (1987) en su libro *Work, Unemployment and Mental Health*, busca dar cuenta de la influencia del entorno social en general, y del contexto y situación sociolaboral en particular, sobre la salud mental de las personas. Se trata, en palabras de Blanch (2003), de un modelo ecológico que toma como referencia el rol que desempeñan las vitaminas en el bienestar y salud física de los organismos. Warr plantea que existen nueve características del entorno de un individuo que inciden en su salud mental, las cuales pueden ser entendidas como vitaminas:

- dinero,
- seguridad física,
- posición social valorada,
- oportunidades de control del entorno,
- oportunidades para el desarrollo y utilización de habilidades,
- objetivos o finalidades externas,
- variedad de alternativas,
- oportunidad de establecer vínculos y relaciones con otros,

- claridad ambiental.

Las tres primeras corresponden al tipo vitamínico C y E en el modelo de Warr y las otras seis corresponden al tipo vitamínico A y D.

Warr plantea que, al igual que con las vitaminas, la ausencia o déficit de esas características en el entorno de un individuo tendrá un impacto negativo en su bienestar y salud mental. De este modo, el impacto psicosocial negativo del desempleo se explicaría, en términos generales, porque en dicha situación las personas tienen más posibilidades de encontrarse en un entorno de carencia respecto a esas nueve vitaminas. Asimismo, Warr señalará que una persona, al igual que con las vitaminas, puede estar expuesta, tanto a una carencia como a una sobreabundancia de las nueve características mencionadas. Si lo que se produce es una sobreabundancia de las tres características del entorno que corresponden al tipo vitamínico C y E, no se presentan consecuencias negativas para la persona. Por el contrario, al igual que con ciertas vitaminas, si se produce una sobreabundancia de las restantes seis características que pertenecen al tipo vitamínico A y D, se producen consecuencias negativas para el bienestar y la salud mental de la persona. En síntesis, el modelo de Warr propone que el impacto psicosocial negativo del desempleo se explica porque habitualmente, en dicha situación, las personas experimentan una disminución, un déficit o una ausencia de las nueve características o “vitaminas” del entorno ya señaladas. Inversamente, la situación de empleo –hablando en términos generales– tiende a proveer a los individuos, en la magnitud adecuada, de dichas nueve vitaminas necesarias para el bienestar psicosocial.

El modelo vitamínico de Warr ha sido ampliamente valorado por su carácter integrador y multidimensional, y porque, al mismo tiempo que permite explicar en tanto tendencias generales el impacto negativo del desempleo y positivo del empleo en las sociedades modernas, permite dar cuenta también de las importantes variaciones interindividuales entre desempleados y empleados (Blanch, 2003; Garrido, 1996). A su vez, se trata de un modelo que evita el riesgo de mistificar el valor del empleo como garante unívoco y exclusivo del bienestar. Así, por ejemplo, un joven desempleado que recibe las “vitaminas” señaladas de una organización comunitaria o de un grupo cultural o político, no presentará necesariamente un deterioro de su bienestar, pudiendo incluso tener mejores indicadores de salud mental que un trabajador inserto en un empleo que no ofrece u ofrece en exceso las vitaminas señaladas.

2.3. Una aproximación a los estudios actuales sobre las consecuencias psicosociales del desempleo

En este apartado presentamos los principales hallazgos de una selección de estudios empíricos sobre los efectos psicosociales del desempleo realizados principalmente durante la última década. Más que ofrecer una revisión exhaustiva de la gran diversidad de temáticas que respecto al tema están siendo actualmente investigadas, el apartado busca entregar al lector una cierta panorámica de la investigación más reciente, alguna de la cual está marcada por el contexto de la crisis económica del 2008. Organizamos esta presentación en cuatro grandes ejes relativos a ámbitos de impacto psicosocial del desempleo: efectos en la salud física y mental; efectos en el nivel de bienestar; efectos a nivel familiar y efectos diferenciados de acuerdo a edad y género del desempleado/a.

Nota

Si bien la salud física puede ser considerada un dominio que escapa de lo psicosocial, nos ha parecido importante dejar constancia del desarrollo de estudios en esa línea, considerando, a su vez, que las dolencias físicas suponen por lo general un fuerte correlato subjetivo.

2.3.1. Efectos del desempleo en la salud física y mental

a) Efectos del desempleo en la salud física

Aun cuando históricamente la mayoría de las investigaciones se han centrado en los efectos en la salud psicológica del desempleo a nivel del individuo directamente afectado, numerosos estudios apuntan recientemente a indagar acerca de la relación entre salud física y desempleo (Wanberg, 2012).

Las investigaciones realizadas parecen sugerir que es muy probable que las causas de un despido se relacionen con condiciones de salud física previamente deterioradas. También se afirma que, aunque no se ha probado consistentemente que el desempleo impacta de manera negativa en la salud física (Wanberg, 2012), tampoco se puede concluir que el desempleo no impacte de ninguna manera la salud física (Sullivan y Wachter, 2009). Se ha destacado además la necesidad de tomar en cuenta otros factores que pueden ser decisivos a la hora de analizar los efectos del desempleo en la salud física:

- el sistema social de beneficios para desempleados del país en cuestión,
- la duración del desempleo (Wanberg, 2012),
- el nivel socioeconómico y nivel educacional (Cooper, McCausland y Theodossiou, 2008).

Un estudio llevado a cabo en Austria por Freidl *et al.* (2007) apunta a la relevancia de la justicia social percibida, la que al ser baja se asocia fuertemente con autorreportes de salud deficientes. Aunque los autores no establecen relaciones causales, sí que sugieren tomar en cuenta la justicia social percibida a la hora de estudiar los efectos del desempleo en la salud, especialmente cuando se trata de un paro de larga duración en sujetos desaventajados socialmente.

Otro factor que destaca un estudio llevado a cabo recientemente en Alemania (Zenger, Berth, Brähler y Stöbel-Richter, 2013) es el nivel de autoeficacia, entendida como la creencia personal en la propia habilidad para lidiar y resolver potenciales demandas y desafíos. Bajos niveles de autoeficacia se asocian con mayores niveles de dolencias físicas y experiencias de desempleo de mayor duración. Altos niveles de autoeficacia operarían, de acuerdo a los resultados de esta investigación, como un factor protector en relación con dolencias de salud física en los desempleados.

Sin poder establecerse relaciones causales que permitan afirmar que la experiencia del desempleo conlleva necesariamente un deterioro en la salud física del desempleado o la desempleada, lo que claramente señalan los estudios revisados es que es necesario explorar esa relación, así como que es necesario incorporar otras variables en el análisis de la misma.

b) Efectos del desempleo en la salud psicológica

Los efectos nocivos del desempleo en la salud psicológica han sido corroborados por numerosos estudios realizados en contextos variados en los últimos años. Aun cuando muchos de estos estudios no permiten realizar afirmaciones causales, los resultados parecen sugerir que el desempleo conlleva mayores riesgos de problemas a nivel de salud psicológica, lo cual es consistente, como vimos, con las investigaciones sobre esta temática realizadas en los años treinta y en los años setenta (Alvaro y Fraser, 1994; Wanberg, 2012; Garcy y Vågerö, 2013).

El efecto agravante en el deterioro de la salud psicológica del desempleo de larga duración es enfatizado por muchos autores (Alvaro y Fraser, 1994; Ericsson, Agerbo, Mortensen y Westergarrd, 2010; Garcy y Vågerö, 2013). Al respecto, el estudio de Eriksson *et al.* (2010) afirma que luego de vivir experiencias de desempleo de media o larga duración, la probabilidad de un individuo de ser admitido por primera vez en una institución psiquiátrica aumenta.

La revisión de Paul y Moser (2009, en Wanberg, 2012) de 237 estudios transversales, que involucraron un total de 458,820 participantes, en los cuales se comparaba la salud psicológica de individuos desempleados con aquella de un grupo de empleados, llega a la conclusión de que los sujetos desempleados mostraban niveles significativamente más bajos de salud psicológica. Las diferencias de salud mental entre sujetos empleados y desempleados eran mayores en estudios con hombres obreros que llevaban un largo período desempleados y que pertenecían a países con sistemas de protección para el desempleo más débiles.

En concordancia con lo anterior, la revisión de Alvaro y Fraser (1994) de estudios realizados sobre los efectos psicológicos del desempleo en España muestra que es más probable que los desempleados sufran desórdenes psiquiátricos menores y de niveles más bajos de salud mental. Las personas desempleadas

muestran mayor cantidad de síntomas depresivos, descontento general y baja autoestima. Estos resultados corroboran numerosos estudios que usaron medidas psicológicas similares en Inglaterra (Miles, 1983a, b; Stokes y Cochrane, 1984; Warr y Jackson, 1983 en Alvaro y Fraser, 1994).

Como se señaló anteriormente, una variable psicosocial que ha sido referida como factor que amortigua el impacto del desempleo en la salud mental es el apoyo social (Alvaro y Fraser, 1994; Slebarska, Moser y Gunnesch, 2009). Reconociendo que el desempleo constituye un factor estresante severo, se ha enfatizado el rol positivo que cumplirían las redes de apoyo social en estas situaciones (Slebarska, Moser y Gunnesch, 2009), ya que permitirían manejar mejor problemas asociados a la experiencia del desempleo, constituyendo además un apoyo a la hora de buscar empleo. En esa misma línea, otros estudios han apuntado a que el apoyo social recibido principalmente por parte de la familia disminuye síntomas depresivos en los desempleados (Alvaro y Fraser, 1994). Slebarska, Moser y Gunnesch (2009) destacan ciertas complejidades en relación al estudio del apoyo social y el desempleo, apuntando a que en ocasiones el ofrecimiento de apoyo social puede ser mal recibido por los sujetos que verían dañada su autoestima ante ofrecimientos de ayuda que no consideran adecuados.

En concordancia con lo señalado previamente en relación con la importancia de considerar factores que marcan diferencias en la experiencia del desempleo, McKee-Ryan *et al.* (2005, en Wanberg, 2012) señala que por sí solo el desempleo no opera como factor aislado ni suficiente a la hora de estudiar sus efectos psicológicos. Analizando los resultados de investigaciones realizadas desde el año 2002 que buscaban predecir estados de salud mental durante experiencias de desempleo, los autores identifican cinco categorías que han sido tomadas en cuenta a la hora de investigar la relación entre salud psicológica y desempleo, y que inciden en dicha asociación: la centralidad del trabajo para el individuo; los recursos de afrontamiento (incluyen aspectos de la personalidad, apoyo social, recursos financieros y la habilidad de estructurar el tiempo disponible durante el desempleo); el modo como el individuo interpreta la pérdida de empleo; las estrategias cognitivas y conductuales de afrontamiento del individuo para manejar las demandas asociadas al desempleo, y aspectos demográficos como la edad, el género, la clase social.

Otra relación que ha captado bastante interés por parte de diversos autores es la que se puede establecer entre desempleo y suicidio. En el año 2000, Platt y Hawton (en Wanberg, 2012) revisaron 165 estudios empíricos realizados entre 1984 y 1999 sobre la relación entre desempleo y suicidio. Wanberg (2012) destaca que las investigaciones sobre suicidio y desempleo han sido difíciles de resumir debido a que los resultados han sido inconsistentes, sin embargo, Platt y Hawton concluyeron que es posible afirmar que el desempleo se asocia a un mayor riesgo de suicidio y conductas autolesivas. Un estudio longitudinal reciente llevado a cabo con 3,4 millones de hombres y mujeres provenientes de Suecia (Garcy y Vågerö 2013) sugiere extender intervenciones de prevención

de suicidio a quienes han experimentado desempleos de larga duración en contextos de crisis económica profunda, considerando que en estos casos es de especial relevancia estar atentos a posibles cambios en los estados de salud mental de sujetos desempleados.

De acuerdo a los estudios empíricos revisados, es posible afirmar que el desempleo puede afectar tanto a la salud mental como a la física de quienes lo experimentan, vislumbrándose incluso mayores riesgos de suicidio en sujetos que han sufrido desempleos de larga duración. Teniendo en cuenta lo anterior, no es posible, sin embargo, establecer una relación causal, unidireccional ni aislada entre desempleo y sus diversos efectos en el bienestar y la salud psicológica. Dicha imposibilidad apunta a que el estudio de los efectos del desempleo debe realizarse siempre en relación con otras variables, de las cuales algunas de las más relevadas han sido enunciadas.

2.3.2. Desempleo y bienestar

Diversas investigaciones empíricas se han preocupado no solo de los efectos del desempleo en términos de indicadores de salud psicológica, sino también por los niveles de bienestar general referidos por personas desempleadas, relacionados con sentimientos de satisfacción con la vida y niveles de felicidad reportados (Lucas, Clark, Georgellis y Diener, 2004; Ström, 2003, Wanberg, 2012).

Lucas, Clark, Georgellis y Diener (2004) llevaron a cabo una investigación empírica longitudinal examinando reacciones y niveles de adaptación al desempleo durante un período de 15 años de más de 24.000 individuos viviendo en Alemania. Los autores se interesaban en estudiar si las personas, después de pasar por experiencias de desempleo, volvían a sus niveles de bienestar previos al desempleo, como sugerían ciertas teorías de la adaptación. Concluyeron que ciertos eventos de la vida pueden tener una influencia profunda en los niveles de bienestar subjetivos. Así, experiencias continuas de desempleo afectaban de manera permanente a los niveles de satisfacción subjetivos reportados por numerosos individuos, manteniendo un menor nivel de bienestar incluso a la hora de reinsertarse laboralmente.

La duración del desempleo se enfatiza nuevamente como un factor a tener en cuenta a la hora de investigar estados de bienestar psicológicos, relacionándose largos períodos de desempleo con deterioros significativos en el bienestar (Alvaro y Fraser, 1994).

2.3.3. Efectos del desempleo en la vida familiar

Ström (2003) realizó una amplia revisión de investigaciones centradas en estudiar las consecuencias del desempleo en las familias, especialmente en los cónyuges e hijos de sujetos desempleados. Dichos estudios revisados por Ström

destacan por buscar superar la tendencia habitual de centrarse en las consecuencias individuales del desempleo, invisibilizando que el desempleo afecta a más personas que aquellas que se encuentran desempleadas.

A pesar de resultados divergentes, es posible afirmar que individuos desempleados y sus familias se exponen a muchos eventos y circunstancias adversas. Efectos a nivel de estabilidad matrimonial y probabilidad de divorcio o separación, cambios en la división del trabajo doméstico, efectos en el bienestar del cónyuge y efectos en el bienestar de los hijos. Con relación a la probabilidad de divorcio, Ström (2003) afirma que el desempleo aumentaría esta probabilidad y afectaría al bienestar de la pareja o esposa/o del desempleado/a.

Otros autores apuntan a la estrecha relación que existiría entre desempleo parental y problemas sociales de los hijos, como deserción escolar, comportamientos autodestructivos y bajo rendimiento escolar (Christoffersen, 1996, citado en Ström, 2002). Y que esta relación se puede ver afectada por el nivel socioeconómico familiar y las habilidades parentales (Ström, 2003). Así, en familias de nivel socioeconómico bajo, los efectos del desempleo sobre los hijos puede ser más nocivo; específicamente, los efectos nocivos en la salud física de hijos de desempleados parece asociarse más a factores relativos a pobreza, como una mala alimentación y bajo peso al nacer de los hijos.

2.3.4. Género, edad y desempleo

Diversos estudios sostienen la relevancia de considerar una serie de aspectos demográficos –entre otros factores– a la hora de estudiar la relación entre desempleo y sus efectos psicosociales (Wanberg, 2012). Especialmente destacados en estudios recientes han sido los efectos diferenciados del desempleo de acuerdo a la edad y al género (Alvaro y Fraser, 1994; Gallardo, 2011; Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012).

Se destaca por un lado que la incidencia del desempleo suele ser mayor en jóvenes y mujeres (Gallardo, 2011). Por ejemplo, en España, Alvaro y Fraser (1994) referían en un clásico artículo que un 40% de la población desempleada era menor a 25 años, y que las mujeres de todas las edades constituyen un grupo de riesgo mayor. Por otro lado el deterioro psicológico causado por el desempleo parece ser mayor en sujetos adultos, siendo curvilínea la asociación entre edad y los efectos negativos del desempleo (Warr, 1987 en Alvaro y Fraser, 1994).

Respecto del género, tradicionalmente la mayor cantidad de estudios sobre el desempleo se han centrado en los efectos del desempleo en hombres (Alvaro y Fraser, 1994), ignorando la experiencia de mujeres desempleadas y fomentando la creencia de que el desempleo las afectaría menos a ellas que a los hombres, ya que la identidad femenina se asociaría más al mundo de lo doméstico y lo privado (Alvaro y Fraser, 1994; Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012). La investigación realizada por Larrañaga, Valencia y Ortiz (2012) analiza las repre-

representaciones sociales del desempleo femenino y masculino, evidenciando la vigencia de asignaciones tradicionales de los roles de género. Torns (1998/2000 en Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012) afirma que la percepción social dominante de las mujeres refiere a estas como futuras madres y esposas, alejadas del mundo laboral tradicional que sigue siendo masculino. Cabe señalar que el estudio señala que estas representaciones tradicionales son compartidas por hombres y mujeres, dando cuenta de lo que Bourdieu denomina la integración de las relaciones de dominación por los grupos dominados (1998, en Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012). Sin embargo, ningún estudio ha demostrado consistentemente que el desempleo de las mujeres sea menos nocivo que el de los hombres (Wanberg, 2012, Larrañaga, Valencia y Ortiz, 2012) y más bien lo que han mostrado los estudios que consultan directamente a mujeres es que los efectos del desempleo son igualmente negativos para ellas que para el caso de los hombres.

De esta revisión de resultados de algunas investigaciones empíricas recientes sobre efectos psicosociales del desempleo, es posible advertir una continuidad respecto de los estudios desarrollados en décadas anteriores, en cuanto a que confirman los efectos negativos que puede tener el desempleo en la salud física y psicológica de la persona desempleada, en su bienestar y en el de sus familiares más cercanos. Junto con ello, los estudios destacan la necesidad de considerar una variedad de factores al momento de estudiar los efectos psicosociales del desempleo, los que explicarían los efectos diferentes y desiguales que puede tener el desempleo en las personas.

A lo largo de este capítulo hemos buscado ofrecer al lector una panorámica introductoria del objeto, del desarrollo histórico, de los modelos teóricos y de los hallazgos empíricos recientes relativos al estudio de los impactos psicosociales del desempleo. Esperamos que los elementos presentados entreguen herramientas para una mejor comprensión de un fenómeno multidimensional (económico, político, psicosocial) y de tanta actualidad como es la desocupación, así como para el desarrollo de prácticas interventivas y políticas orientadas a prevenir y atenuar, hasta donde eso es posible, los negativos impactos psicosociales del desempleo.

Resumen

A lo largo de este módulo se han ido presentando diferentes contenidos que pueden ser útiles como herramientas de análisis del fenómeno del desempleo. El desempleo que se produce en las sociedades capitalistas contemporáneas no puede ser analizado como tradicionalmente se ha abordado, ya que se trata de un fenómeno cada vez más complejo y multidimensional que requiere de ser abordado desde aspectos que se complementan entre sí. Aspectos como los que siguen serán clave para entender las causas y las consecuencias del desempleo contemporáneo:

- Aspectos económicos (estructuras de los mercados laborales, políticas económicas micro y macro, relaciones laborales, salariales, etc.).
- Aspectos políticos (desarrollo del Estado de Bienestar, políticas de empleo, regímenes de protección social, etc.).
- Aspectos psicosociales (sentido y valor social del trabajo, vida familiar y comunitaria, experiencias del desempleo, itinerarios y trayectorias biográficas).

Normalmente, en el estudio del desempleo ha primado más la vertiente económica y sociopolítica y menos la social y la psicológica, estas últimas son en las que nos hemos centrado a lo largo de este módulo. Desde estas perspectivas, y con el objetivo de profundizar en la comprensión del desempleo, aparecen como cuestiones centrales sobre las que es importante reflexionar las siguientes:

- ¿Cuáles son las fuentes o causas del desempleo?
- ¿Cómo se produce su visibilización social?
- ¿Cuáles son sus manifestaciones cotidianas y su impacto psicosocial?
- ¿Cuáles son los colectivos más afectados?
- ¿Cuál es el tipo de respuestas sociales que los sujetos despliegan para superar situaciones de desempleo?
- ¿Cuáles son los instrumentos desplegados por la sociedad y los estados para paliar sus efectos?

En los apartados de este módulo se pueden encontrar no tanto las respuestas a estos interrogantes, sino más bien las pautas y los elementos de análisis que nos ayuden en la reflexión en torno al desempleo.

En el primer apartado nos hemos centrado en el trabajo de medición del desempleo y en conocer los indicadores de desempleo más utilizados, estos son: la tasa de desempleo, el paro registrado, la tasa de desempleo de larga duración y el número de personas desempleadas, entre otros. Para interpretar correctamente los datos de desempleo, es importante conocer las fuentes que los producen, cómo lo hacen (a partir de qué instrumentos de cuantificación) y el significado exacto de lo que miden. De esta forma, podremos determinar el alcance y también las limitaciones en la interpretación de los datos de desempleo, y sobre todo, comprobar cómo este es una categoría socialmente construida.

El desempleo es un indicador económico y también un indicador social, por ello en su análisis interesa cuantificarlo y conocer su evolución, pero también es importante conocer a qué personas o grupos les afecta en mayor medida, porque ello nos indicará quiénes son más vulnerables a sufrir el desempleo y quiénes deberían ser objeto prioritario en el diseño de las políticas sociolaborales.

Dos últimas reflexiones a tener en cuenta cierran este breve recorrido por la medición del desempleo: en primer lugar, la mencionada diversidad de colectivos a los que afecta el desempleo y en segundo lugar, las conexiones del paro con la exclusión social, la precariedad del empleo y los propios cambios en la centralidad del trabajo como integrador social.

Si nos detenemos en los aspectos psicosociales, en los que se ha centrado el segundo apartado de este módulo, la investigación empírica ha puesto en evidencia los múltiples efectos o impactos psicosociales de la carencia de empleo. Todo indica que la experiencia del desempleo repercute negativamente sobre la calidad de vida de la persona desempleada y de su entorno familiar y comunitario. Sin embargo, la coincidencia en los efectos observados en la categoría persona desempleada puede enmascarar la naturaleza heterogénea y social e históricamente construida del desempleo. Hay que volver a insistir, como hemos mantenido en este módulo, en que a lo largo del tiempo han ido cambiando las causas que provocan el desempleo, las circunstancias que genera, los colectivos a los que afecta y las significaciones sociales sobre el mismo, en tanto que experiencia sociocultural y subjetiva que es.

Para explicar el impacto psicosocial del desempleo, hemos recurrido a cuatro modelos teóricos: en primer lugar, a las teorías sobre las etapas o fases en la respuesta psicológica al desempleo, en segundo lugar, a la teoría de la privación, en tercer lugar, a la teoría de la agencia, y en cuarto lugar, al modelo vitamínico de War.

Para terminar, se presentan cuatro grandes ámbitos de efectos psicosociales del desempleo en los que se está investigando recientemente: en los efectos en la salud física y mental; en el nivel de bienestar; en el nivel familiar y en los efectos diferenciados de acuerdo a edad y género.

Finalmente, es preciso volver a subrayar aparte del carácter complejo y multidimensional, la condición heterogénea y dinámica del fenómeno y de la experiencia del desempleo. Las personas desempleadas no forman un grupo homogéneo con experiencias, valores y actitudes similares. Su heterogeneidad radica, entre otros factores, en sus diversos orígenes sociales, experiencias laborales, niveles de calificación, edad, género; en la estructura del hogar al cual pertenecen, en su estatus familiar, en su nivel de ingresos y en la disponibilidad o no de otros recursos. Asimismo, el desempleo constituye un proceso dinámico y no una situación de carácter estático. Del mismo modo, la protección social ante el desempleo dependerá del desarrollo y de la coyuntura económica y laboral del país, pero también y con un peso muy importante, del modelo de estado de bienestar y el papel desempeñado en cada sociedad por la solidaridad familiar.

Glosario

desempleo *m* Según la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (EUROFUND), es la situación de aquellas personas entre 15 y 74 años que no cuentan con un empleo, es decir, un trabajo que provee un ingreso, pero que lo han buscado activamente durante las cuatro últimas semanas y/o están esperando volver a trabajar. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es la situación de aquellas personas mayores de una edad especificada que no aportan su trabajo para producir bienes y servicios, pese a encontrarse disponibles. Cuando se calcula con respecto a un período de referencia corto, este concepto engloba a todas las personas que no tienen empleo y que durante el período de referencia habrían aceptado un empleo adecuado o puesto en marcha una empresa si se les hubiese presentado la oportunidad, y que en el pasado reciente buscaron activamente formas de encontrar empleo o poner en marcha una empresa.

exclusión social *f* Proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que se tiene acceso en la sociedad en la que viven.

impacto psicosocial *m* Fenómeno cuyas consecuencias involucran tanto aspectos psicológicos individuales, como dimensiones de la vida familiar y de la vida social, así como aspectos del contexto macro político y económico en el que se producen.

prestación por desempleo *f* Cuantía económica que reciben las personas desempleadas que han cotizado previamente a la Seguridad Social. Es una prestación de tipo contributivo y es un derecho de las personas trabajadoras.

subsidio por desempleo *m* Cuantía económica de tipo asistencial que reciben aquellas personas en una situación especial de necesidad. La principal razón para recibir esta ayuda es no disponer de ingresos económicos, pero además es necesario acreditar otros requisitos (cargas familiares, edad, carencia de recursos económicos, situaciones personales de dificultad, etc.).

tasa de paro *f* Porcentaje de personas desempleadas respecto al total de la población activa.

tasa de paro de larga duración *f* Porcentaje de personas desempleadas que buscan empleo desde hace un año o más, respecto al total de la población activa.

Bibliografía

- Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Alvaro, J. L. (1992). *Desempleo y bienestar psicológico*. Madrid: Siglo XXI.
- Alvaro, J. L. y Fraser, C. (1994). The Psychological impact of unemployment in Spain. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 14 (9),1-19.
- Alvaro, J. L. y Garrido, A. (2006). Trabajo, ocupación y bienestar. En A. Garrido (Coord.), *Sociopsicología del Trabajo*. Cataluña: Editorial UOC.
- Antón, A. (2011). *Resistencias frente a la crisis: De la huelga general del 29-S al movimiento del 15-M* (1.ª ed.). Alzira (Valencia): Germania.
- Benach, J., Muntaner, C., Solar, O., Santana, V., y Quinlan, M. (2010). *Empleo, Trabajo y Desigualdades en salud: una Visión Global*. Icaria Editorial.
- Blanch, J. M. (1996). Psicología social del trabajo. En J. L. Alvaro, A. Garrido y J. R. Torregrosa (Coord.), *Psicología Social Aplicada*. Madrid: McGraw-Hill.
- Blanch, J. M. (2001). Empleo y desempleo, ¿viejos conceptos en nuevos contextos? En E. Agulló y A. Ovejero (Coord.), *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Blanch, J. M. (Coord.). (2003). *Teoría de las relaciones laborales. Desafíos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Blanch, J. M. (2006). El trabajo como valor en las sociedades humanas. En A. Garrido (Coord.), *Sociopsicología del trabajo*. Barcelona: Editorial UOC.
- Blasco Lahoz, J. F. (2011). *Protección de las personas en situación de desempleo: Las prestaciones por desempleo de los regímenes general y especiales de la seguridad social: (doctrina, legislación y jurisprudencia)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Cachón Rodríguez, L., Alfaro Peral, Y., y Cruces Aguilera, J. (2004). *Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas activas de empleo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2006). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Manantial.
- Clasen, J. y Clegg, D. (2011). *Regulating the risk of unemployment: National adaptations to post-industrial labour markets in europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Cooper, W. D., McCausland, y Theodossiou, I. (2008). Unemployed, Uneducated and Sick: The Effects of Socio-Economic Status on Health Duration in the European Union. *Journal of the Royal Statistical Society*, 171(4), 939-952.
- Demazière, D. (1995). *Le chômage de longue durée*. París: PUF.
- Eisenberg, P. y Lazarsfeld, P. F. (1938). The psychological effects of unemployment. *Psychological Bulletin*, 35(6), 358-390.
- Elster, J. (2003). Desempleo y justicia local. *Revista Internacional De Sociología*, (34), 169-185.
- Eriksson, T., Agerbo, E., Mortensen, P., y Westergaard-Nielsen, N. (2010). Unemployment and Mental Disorders. *International Journal of Mental Health*, 39 (2), 56-73.
- Espluga, J. (2004). *Desempleo juvenil, exclusión social y salud: Investigaciones, experiencias y acciones institucionales en España*. Barcelona: Icaria.
- Fortino, S. (2009). L'apport des trajectoires sociales pour comprendre la précarité en féminin. L'exemple d'une recherche sur l'insertion professionnelle de chômeuses de longue durée. *Papeles Del CEIC*, (44), 1-30.

Freidl, W. ; Fazekas, C.; Raml, R.; Pretis, M., y Feistritz, P. (2007). Perceived social justice, long-term unemployment and health A survey among marginalised groups in Austria. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 42, 547-553.

Fryer, D. (1985). Stages in the psychological response to unemployment: A (dis)integrative review. *Current Psychology*, 4 (3), 257-273. <http://link.springer.com/journal/12144>

Fryer, D. (1986). Employment deprivation and personal agency during unemployment: A Critical discussion of Jahoda's explanation of the psychological effects of unemployment. *Social Behavior*, 1, 3-23.

Gallardo Góngora, J. del C. (2011). Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. *Athenea Digital*, 11(3), 165-182.

Extraído de <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/898>

Garcy, A. y Vågerö, D. (2013). Unemployment and Suicide During and After a Deep Recession: A Longitudinal Study of 3.4 Million Swedish Men and Women. *American Journal of Public Health*, 103 (6),1031-1038.

Garrido, A. (1996). Psicología Social del Desempleo. En J. L. Alvaro, A. Garrido y J. R. Torregrosa. *Psicología Social Aplicada*. Madrid: McGraw Hill.

Gisbert Quero, J. y Niño Becerra, S. (2010). *Vivir sin empleo: Trueque, bancos de tiempo, monedas sociales y otras alternativas*. Barcelona: Los Libros del Lince.

Gorz, A. (1994). Crisis de la sociedad salarial. *Debats*, 50.

Izquierdo Rus, T. (2008). *El desempleo en los mayores de 45 años*. Jaén: Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén.

Extraído de <http://biblioteca.uoc.edu/llobres/9788469155929.htm>; <http://biblioteca.uoc.edu/llobres/9788469155929a.htm>

Jahoda, M. (1987). *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata.

Jahoda, M. Lazarsfeld, P., y Zeisel, H. (2002). *Marienthal: The Sociography of an Unemployed Community*. Londres: Transaction Publishers.

Karsz, S. (2004). La exclusión: concepto falso, problema verdadero. En S. Karsz (Coord.), *La exclusión: bordeando sus fronteras*. Barcelona: Gedisa

Kaufman, H. G. (1982). *Professionals in search of work: coping with the stress of job loss and underemployment*. Nueva York: Aldine-Atherton.

Larrañaga, M., Valencia, J. F., y Ortiz, G. (2012). Efectos de la Asimetría de Género en la Representación Social del Desempleo Femenino. *Psyche* 21(1), 83-98.

Lucas, R. E., Clark, A. E., Georgellis, Y., y Diener, E. (2004). Unemployment Alters the Set Point for Life Satisfaction. *Psychological Science*, 15 (1), 8-13.

Monereo Pérez, J. L. (2003). *Las nuevas políticas de protección por desempleo y su reflejo en el sistema jurídico*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Peiró J. M. y Prieto, F. (1996). *Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen II: Aspectos Psicosociales del Trabajo*. Madrid: Síntesis.

Prieto, C. (1999). Crisis del empleo ¿crisis del orden social?. En F. Miguelez y C. Prieto, *Las relaciones de empleo en España*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Reiss, M. y Perry, M. (Eds.). (2011). *Unemployment and protest: New perspectives on two centuries of contention*. Oxford: Oxford University Press.

Ripoll, P., Rodríguez, I., y Peiró, J. M. (1996). Desempleo. En J. M. Peiró y F. Prieto (Edit.), *Tratado de Psicología del Trabajo. Volumen II: Aspectos Psicosociales del Trabajo*. Madrid: Síntesis.

Rubio Arribas, F. J. y Ebrary, I. (2009). *Aspectos sociológicos del desempleo y de la precariedad laboral*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Extraído de <http://ezproxy.unav.es:2048/login?url=https://site.ebrary.com/lib/bibliotecaunav/Doc?id=10418441>; <https://site.ebrary.com/lib/bibliotecaunav/Doc?id=10418441>

Salais, R., Baverez, N., y Reynaud, B. (1990). *La invención del paro en Francia*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Sanchis, E. y Consejo Económico y Social. (2008). *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*. Madrid: Consejo Económico y Social.

Santos Ortega, A., Montalbá Ocaña, C., y Moldes Farelo, R. (2004). *Paro, exclusión y políticas de empleo: Aspectos sociológicos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Santos Ortega, A. (2004). *Trayectorias sociales del paro de larga duración*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Extraído de <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/cps/ucm-t27862.pdf>

Serrano Pascual, A., Fernández Rodríguez, C. J., y Artiaga Leiras, A. (2012). Ingenierías de la subjetividad: El caso de la orientación para el empleo. *Reis: Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 138, 41-62.

Extraído de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3886545.pdf>

Serrano, A., Prieto, C., y Crespo, E. (Coords.). (2009). *Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del empleo en una sociedad en transformación*. Madrid: Universidad Complutense.

Slebarska, K., Moser, K., y Gunnesch-Luca, G. (2009). Unemployment, social support, individual resources, and job search behavior. *Journal of employment counseling*, 46, 159-170.

Ström, S. (2003). Unemployment and Families: A Review of Research. *Social Service Review*, 77 (3), 399-430.

Sullivan, D. y von Wachter, T. (2009). Job displacement and mortality: an analysis using administrative data. *Q. J. Econ.* 124, 1265-306.

Wanberg, C. (2012). The Individual Experience of Unemployment. *The Annual Review of Psychology*, 63, 36-96.

Warr, P. (1987). *Work, Unemployment and Mental Health*. Oxford: Oxford University Press.

Winefield, A. H. (1995). Unemployment: Its psychological costs. En C. L. Cooper y I.T. Robertson (Eds), *International Review of Industrial and Organizational Psychology 1995*, 10, 169-212. Londres: Wiley.

Zawadski, B. y Lazarsfeld, P.F. (1935). The Psychological consequences of unemployment. *Journal of Social Psychology*, 6, 224-251.

Zenger, M., Berth, H., Brähler, E., y Stöbel-Richter, Y. (2013). Health Complaints and Unemployment: The Role of Self-Efficacy in a Prospective Cohort Study. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 32 (1), 97-115.